

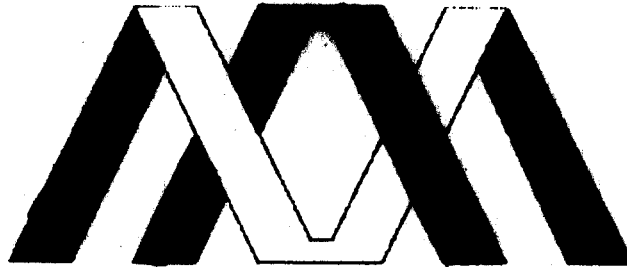
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

144943

/ CSH

U. A. M. IZTAPALAPA



**AUTOCONCEPTO EN PRESOS DE LA PENITENCIARIA
DEL DISTRITO FEDERAL: VIOLADORES Y HOMICIDAS**
TESIS QUE PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL

P R E S E N T A N :

**ELVIA ANDREA LAGUNAS MENDOZA,
JESUS LOPEZ CORTES**

México, D. F. Enero de 1994.

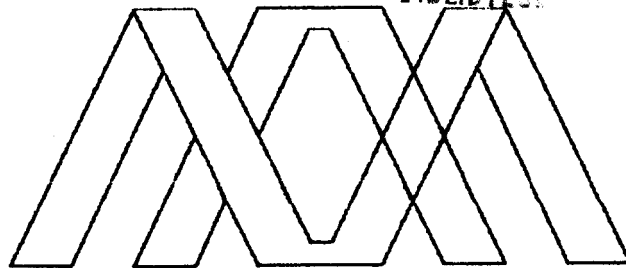
9PE 170255

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

144943



**AUTOCONCEPTO EN PRESOS DE LA PENITENCIARIA
DEL DISTRITO FEDERAL: VIOLADORES Y HOMICIDAS**

TESIS QUE PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA SOCIAL

PRESENTAN

ELVIA ANDREA LAGUNAS MENDOZA

JESUS LOPEZ CORTES

ASESOR. Dra. ANNE CECILIA REID RATTENBERRY

LECTOR. Lic. J. MANUEL GUTIERREZ FIALLO

LECTOR Lic. DAVID MIGUEL GARCIA GUZMAN

INDICE

INTRODUCCION	1
I HISTORIA CARCELARIA EN MEXICO.....	8
A) EPOCA PREHISPANICA.....	8
B) CARCEL DE LA INQUISICION.....	9
C) REAL CARCEL DE CORTE.....	10
CH) CARCEL DE LA ACORDADA.....	11
D) CARCEL DE LA CIUDAD O DE LA DIPUTACION.....	12
E) LAS PRISIONES EN MEXICO EN EL IMPERIO DE MAXIMILIANO.....	13
F) CARCEL DE BELEM O CARCEL NACIONAL.....	14
G) CARCEL DE SANTIAGO TLATELULCO.....	15
H) PRESIDIO DE SAN JUAN DE ULUA.....	16
I) PENITENCIARIA DEL DISTRITO FEDERAL (LECUMBERRI).....	17
J) PENITENCIARIA DEL DISTRITO FEDERAL (SANTA MARTHA ACATITLA).....	18
K) RECLUSORIOS PREVENTIVOS DEL DISTRITO FEDERAL.....	19
II CLASIFICACION PENITENCIARIA.....	20
III EL AMBIENTE Y STATUS DEL PRESU.....	26
A) HIPOTESIS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.....	27
IV PERCEPCION SOCIAL	
A) PERCEPCION, UN ENFOQUE GENERAL.....	36
B) PERCEPCION, ATRIBUCION, ROTULACION.....	42

V	AUTOCONCEPTO.....	45
	A) PERSPECTIVAS HISTORICAS.....	46
	B) PERSPECTIVAS CONTEMPORANEAS.....	48
	C) DEFINICIONES DE AUTOCONCEPTO	
	D) AUTOCONCEPTO EN EL AMBIENTE SOCIAL.....	50
VI	PSICOLOGIA CRIMINAL.....	53
	A) HUMICIDAS.....	56
	B) DELITOS SEXUALES.....	60
VII	DIFERENCIAL SEMANTICO.....	63
	A) LAS ESCALAS.....	63
	B) DIFERENCIAL SEMANTICO DEL IDIOMA ESPAÑOL.....	65
VIII	METODOLOGIA	
	TEMA.....	71
	PROBLEMA.....	71
	OBJETIVO GENERAL.....	71
	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	71
	HIPOTESIS.....	73
	DEFINICION DE LAS VARIABLES.....	73
	INSTRUMENTO.....	77
	PILOTEO.....	81
	SUJETOS.....	83
	PROCEDIMIENTO.....	84
	DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.....	85
	ANALISIS DE LOS DATOS.....	89

IX	PRESENTACION Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS.....	91
1.1	Perfiles de los sujetos, características demográficas.....	91
1.2	Características de los internos dentro de la penitenciaria.....	92
	GRAFICAS	
	Edad.....	93
	Escolaridad.....	94
	Sentencia.....	95
	T. Reclusión.....	96
1.3	Autoconcepto.....	99
1.4	Distancia entre los espacios semánticos de los factores del Autoconcepto.....	101
	GRAFICAS DE LOS PERFILES	
	Perfil Emocional.....	102
	Perfil Etico.....	103
	Perfil Ocupacional.....	104
	Perfil Social.....	105
1.4.1	Resultado de los perfiles del autoconcepto.....	106
	Análisis de regresión múltiple.....	112
1.4.2	Distancia entre los factores del Autoconcepto.....	120
2.0	comentarios y Conclusiones.....	126
2.1	Propuestas.....	131
	ANEXOS.....	133
	BIBLIOGRAFIA.....	141

INTRODUCCION

Todo medio ambiente tiene influencia en la conducta humana, más aún si el entorno es rígido y limitado como en una penitenciaría.

En el entorno penitenciario encontramos variables como: tamaño de las instalaciones, dormitorios, sistemas de control (zonas de castigo, módulos de alta seguridad, etc.), densidad poblacional, niveles jerárquicos, tensiones producidas por la sentencia, tiempo de reclusión, clima social (violencia, inseguridades, misterio, temores, fobias, incertidumbre, expectativas, etc.) que en conjunto representan factores modulantes de las características personales, ya que las respuestas de los individuos están determinadas por las propiedades de las estructuras y acontecimientos del mundo físico, los espacios, las características de estos, la gente que se encuentra en ellos, y las actividades que realiza; respuestas que se ven expresadas en su autoestima.

Por lo anterior es importante tener en cuenta la relación que cada individuo establece con su medio ambiente, la configuración de sus necesidades físicas, sociales y psicológicas y la naturaleza de sus posibilidades de adaptación. Así el desempeño psicológico estará indicado por las demandas que el ambiente le impone al organismo, éstas necesidades marcarán la pauta para la manera en que su aspecto psicológico se adapte, desarrolle o active.

"La valencia de un objeto sólo se puede definir en el campo ambiental propio de cada uno; en otros términos, que los anhelos de cada individuo en lo concerniente a su marco de vida van unidos a los rasgos psicológicos y a la historia personal de este individuo".Kurt Lewin en Claude Levy Leboyer (1985).

Cuando un individuo ingresa a una penitenciaría en calidad de preso, empieza a elaborar procesos psicológicos para mediatizar las relaciones con su nuevo medio ambiente; procesos que refieren a lo cognitivo, conjugándose con otro factor de importancia, el afectivo, mismos que se ven expresados de acuerdo a cómo lo ha internalizado el propio individuo a partir de su aprendizaje, vivencias, valores y la dinámica en el núcleo familiar, asimismo éstos están relacionados con un bagaje cultural, educativo, de creencias, etc., que unido a los vínculos adquiridos con el entorno penitenciario, como son los físicos (edificios, patios, áreas deportivas,etc), humanos (compañeros de estancia, zona, dormitorio, autoridades) y en general con toda aquel individuo con el que tenga que interactuar permanente o esporádicamente, determinan su representación del medio ambiente.

Esta relación puede definirse y analizarse por la experiencia interna en forma de percepciones, sentimientos y motivaciones fundamentales, que pueden generar emociones de: temor, apatía, grandeza, humillación y soledad.

La influencia del entorno penitenciario, sin duda, produce efectos psicológicos que son condicionados por la matriz social en que ocurren.

Cuando los sujetos se relacionan con un medio totalmente nuevo, como lo es la penitenciaría, efectúan una evaluación del mismo a través de una elaboración perceptiva, consideremos que las percepciones en torno a una prisión no serán las mismas para dos sujetos aún cuando coincidan en espacio y tiempo, así como la prisión no será lo mismo para un delincuente habitual y para aquel que no lo es.

No se manejaron en la investigación, aspectos de cómo los internos perciben su medio ambiente debido al difícil acceso a los dormitorios. Sobre todo a zonas de castigo, así como la restricción por parte de las autoridades para que los internos interactúen con el personal que labora en la penitenciaría, además de no ser un objetivo propio de la investigación.

Aquel sujeto que se encuentra recluso en una penitenciaría tiene una diversidad de experiencias perceptivas que le permiten construir representaciones mentales de su entorno y que son necesarias para su relación con el mismo, para orientarse, desplazarse, reconocer su dormitorio, zona y estancia así como con quienes interactúa, etc.

Las experiencias que acumulan pueden modificar la actitud hacia su propia persona y para los demás, positiva o negativamente, reflejándose en su Autoestima, ofreciendo un soporte cognitivo a la noción de verse como interno o de estar inmerso en una colectividad penitenciaria.

En esta investigación se presenta una semblanza histórica de cómo ha evolucionado el sistema penitenciario desde la época prehispánica hasta nuestros días, a fin de enriquecer el marco de referencia que nos llevará a una mejor comprensión de los procesos, elementos, dinámicas sociales, aspectos físicos y de todo aquello que conforma al ambiente penitenciario en el que se encuentra inmerso nuestro motivo de estudio, el Autoconcepto de presos homicidas y violadores. Que mejor que empezar con el sistema carcelario de la sociedad azteca y seguir su transformación y evolución en distintas épocas como la conquista, el imperio, la república, etc. Así como conocer algunos aspectos físicos y sociales de cada una de ellas.

Este seguimiento culmina en los reclusorios y la actual penitenciaria del D.F., localizada en Sta. Martha Acatitla, lugar donde se realizó la investigación.

Es importante conocer también la manera en que los internos de la penitenciaria son ubicados en el interior de los dormitorios que la integran y cómo se programan planes de tratamiento tendientes a su readaptación social. Esto se observa en el apartado que se denomina

Clasificación Penitenciaria, que consiste en agrupar a los autores de conductas criminales en diferentes categorías y colocarlos en un lugar específico (dormitorio, zona y estancia) dentro de la institución carcelaria. A su vez se describe de manera somera el cómo se hace dicha distribución y cómo está integrado el equipo que se encarga de realizarla, así como los aspectos a considerar para formar grupos con características similares.

Una vez que se conocen estos importantes datos, nos adentramos a la parte psicológica, donde se despliegan una serie de hipótesis sobre el medio ambiente y su aplicación dentro de la penitenciaría.

De igual manera ya mencionamos, para poder adaptarse a un medio ambiente como el penitenciario entran en actividad gran número de procesos psicológicos que de alguna manera se verán reflejados en el Autoconcepto de los internos. Dentro de estos procesos están la percepción, atribución y la rotulación; por lo que se les dedica un capítulo a fin de una mejor comprensión de como se presentan dichos procesos y la manera en que enfluyen en el Autoconcepto de los internos.

Aquí surge una cuestión de suma importancia ¿Qué se entiende por Autoconcepto? para dar respuesta a lo anterior se realiza una serie de definiciones y puntos de vista al respecto de manera que contribuya a definir el Autoconcepto. Se realiza una revisión de perspectivas al respecto a través del tiempo hasta llegar a las más contemporáneas.

En esta investigación se emplea como herramienta al Diferencial Semántico de Charles Osgood. Nos apoyamos en Díaz Guerrero quien trabaja con el diferencial del idioma Español, pero principalmente en Jorge de la Rosa, quien construye uno para medir, exclusivamente Autoconcepto en la cultura Mexicana, razones por las cuales es utilizado, ya que se hace énfasis respecto a la importancia de la cultura en la evaluación de la personalidad.

A continuación se hace una presentación de la parte metodológica del trabajo que abarca lo correspondiente al diseño (tema, objetivos, hipótesis, definición de variables, etc) y al método (instrumento, piloteo, sujetos y muestra).

Se presentan los conceptos básicos con que se trabaja, de manera de unificar el qué se debe entender por ellos y el por qué se utilizan.

Se retoma la explicación sobre el instrumento utilizado y el cómo fue creado. Se presentan dos versiones de él. La primera tal cual lo realiza Jorge de la Rosa y la segunda resultado del estudio piloto aplicado a 50 internos.

En el período de aplicación de los cuestionarios (de enero a mayo de 1993) sólo existían cinco dormitorios, de los cuales cuatro eran destinados a la población en general y el quinto como zona de castigo. De estos dormitorios se selecciona la muestra a que se aplica la investigación. Para conocerla se presenta el cómo se identificó a los sujetos, el contexto y lugar de aplicación del Diferencial Semántico, las reacciones de los sujetos, tiempo empleado

para llenario. En conjunto representa la manera de cómo se recolectaron los datos.

Una vez realizado esta recolección y hecho el análisis de los datos se procede finalmente a la presentación y discusión de los resultados, así como las conclusiones de lo realizado.

CAPITULO I

HISTORIA CARCELARIA EN MEXICO

La finalidad de las prisiones es la represión y el castigo a través del aislamiento en reclusorios y penitenciarias, con la intención de que el individuo se integre a la sociedad, para garantizar un desenvolvimiento socialmente aceptado.

EPOCA PREHISPANICA

Dentro de la Cultura Azteca se contaba con distintas cárceles según el delito.

- a) El Teitpiloyan. Destinado para los deudores.
- b) El Cuauhcalli. Sirvió como centro de custodia, ya que a él se enviaban aquellos que iban a ser sacrificados por haber cometido faltas graves.
- c) El Malcalli. Se destinó a los cautivos de guerra, donde el trato era especial, ya que ahí los internos gozaban de algunos privilegios.
- d) El Pentlacalli o Petlalco. Destinado especialmente a aquellos que habían cometido faltas leves.

Posterior a la conquista y a la destrucción de gran parte de los edificios y documentos de la antigua civilización que se consideraban

profanos, inició una época, con duración de casi tres siglos, en la que se establecieron nuevas normas y estilos de vida, entre los cuales no pasó desapercibida la prisión. Estamos hablando de la época colonial.

CARCELES DE LA INQUISICION

La inquisición nació en el viejo mundo, después de la era romana. La prisión como castigo, se introdujo por la iglesia Cristiana para el encarcelamiento de los transgresores de la ley Canónica y posteriormente pasó a tierras de la Nueva España, donde se estableció en el año de 1571 por órdenes de Felipe II, rey de España. Lo que se conoce como la Santa Inquisición. El tribunal del santo oficio fue el instrumento mediante el cual los obispos pudieron inquirir sobre delitos en contra de la fe y las buenas costumbres.

Por lo que se refiere a las cárceles de la Inquisición encontramos, primeramente, a la Carcel Perpetua, lugar en el que purgaban sus penas los sentenciados a la vista de los inquisidores y al cuidado de un alcaide. Existía en ese mismo lugar una puerta que conducía a la Carcel de Roperia, de la cual no se precisan con claridad sus funciones.

Por otra parte, la Cárcel Secreta consistía en una serie de calabozos, que se ubicaban a lado del patio llamado de los naranjos en el edificio que ocupó la Inquisición, y se desconoce quiénes eran

enviados a ese sitio, sólo se sabe que sirvió para la incomunicación mientras se dictaba sentencia.

REAL CÁRCEL DE CORTE

Fue costumbre de los conquistadores que entre las primeras construcciones que se hacían en los pueblos conquistados se levantara una prisión, de ahí que no fuera excepción que durante la conquista del pueblo Azteca se construyera la Real Cárcel de Corte en el año de 1592; esta cárcel se localizó en el llamado Palacio Real, que actualmente es el Palacio Nacional.

Dicha cárcel estuvo funcionando dentro del Palacio Real hasta el año de 1699, en el que se llevó a cabo un motín que produjo un incendio que terminó con gran parte del edificio, motivo por el cual esta cárcel funcionó de manera provisional en la casa del Marqués del Valle, lugar donde se encuentra actualmente localizado el Nacional Monte de Piedad, para posteriormente regresar al Palacio Real y funcionar de manera cotidiana hasta el año de 1831, cuando se cierra en forma definitiva.

En lo referente a su estructura encontramos a la Real Sala del Crimen y a la Sala de Tormentos, en ellas se realizaba la visita a los presos por sus familiares, así como por procuradores y abogados; la comunicación se establecía a través de dos ventanas enrejadas que daban a la parte sur del edificio.

También había división en cuanto al sexo, es decir, existía una sección para varones y una para mujeres, además de secciones de castigo denominadas "jamaica" y "romita". En cuanto a las celdas, había nueve a lo largo de tres galerías; también existía el denominado "boquete", que servía de acceso para la sala de audiencia, - actualmente denominados locutorios-. Esto lo describe Fernández de Lizardi cuando habla de sus estancias en prisión y particularmente en esta Real Cárcel de Corte.

CARCEL DE LA ACORDADA

Esta prisión debe su origen al llamado Tribunal de la Acordada o también denominado Tribunal de la Santa Hermandad, mismo que se encontraba conformado por un Juez o Capitán y del cual dependía un número no preciso de colaboradores; tomó el nombre de la Acordada por el hecho de que al Juez le fueron concedidas las funciones propias del cargo "por acuerdo" de la Real Audiencia.

El tribunal de la Acordada inició sus labores en el año de 1710 y funcionó hasta 1812, pero la cárcel continuó como prisión común hasta el año de 1862, momento en que los presos fueron trasladados a la Cárcel de Belén.

Por otra parte, este tribunal y Prisión tuvo su primera ubicación en los galerones del Castillo de Chapultepec, de donde pasó

en forma provisional, al edificio que posteriormente fue Colegio y Convento de San Fernando; después pasó al lugar que sería ocupado por el Hospicio de Pobres, hasta que finalmente se determinó su construcción en un terreno aledaño a dicho Hospicio en el año de 1757.

El tribunal fue abolido en virtud de la Carta Constitucional de las Cortes de Cádiz, quedó solamente en funciones de cárcel y se le llamó Cárcel Nacional de la Acordada.

Cabe resaltar que el Tribunal y la Cárcel de la Acordada fueron lo más característico de la época de la Colonia.

CÁRCEL DE LA CIUDAD O DE LA DIPUTACION

La Cárcel de la Ciudad o Cárcel de la Diputación estuvo localizada en el centro de la ciudad de México en lo que era, en aquella época, el Palacio Municipal o Palacio de la Diputación.

Su construcción se inició en el año de 1527, después de varias remodelaciones y de funcionar durante trescientos años cesó sus funciones el día 26 de octubre de 1835, quedando sólo para depósito de detenidos.

En el año de 1860 se destinó para la detención de infractores por faltas administrativas y prisión provisional, para aquellos reos que se trasladarían a la cárcel de Belén.

La cárcel de la diputación estaba prevista para albergar a un total de 150 internos. Esta prisión se componía de dos departamentos

o dormitorios, uno para mujeres y otro para varones, con un patio común.

Debido a la insalubridad se propuso el cierre definitivo de este centro, por lo que los detenidos fueron trasladados a la cárcel de Belén, en el año de 1866.

LAS PRISIONES EN MEXICO EN EL IMPERIO DE MAXIMILIANO.

Contigua a la cárcel de la ciudad se construyó otra cárcel, que albergó únicamente a presos políticos, cuya situación jurídica solamente era conocida por autoridades francesas, de ahí que incluso la custodia correspondía a ellas. A esta cárcel se le llamó Cárcel de la Plaza Francesa.

En esta época (1860) se creó la comisión de cárceles, que tenía por función el encargarse de los asuntos relacionados a los prisiones, y fue a instancia de este grupo que cobró auge el trabajo de los presos, tal es el caso de que se crearon talleres con actividades acordes a las necesidades de la época.

Esta comisión de cárceles, creada por el emperador Maximiliano, resaltó a la ociosidad como causa de la problemática entre los presos, de ahí la sugerencia del trabajo como terapia.

CARCEL DE BELEM O CARCEL NACIONAL.

La prisión se estableció en el año de 1863, al acondicionarse el entonces colegio de niñas de San Miguel de las Mochas o San Miguel de Bethlem, fundado por Domingo Pérez de Barcia, un sacerdote dispuesto a redimir mujeres arrepentidas.

Debido a las graves penurias el colegio de niñas dejó de funcionar, por lo que el gobierno decidió utilizarlo como cárcel municipal, por lo cual se remodeló. Sin embargo el edificio conservó el principio por el cual fue creado, es decir, como lo calificara Guillermo Meilado: "...el destino le conservó su condición de casa destinada a apagar los gritos de dolor y de desesperación de la hez social".

Ya funcionando como prisión, fue dispuesta la construcción del llamado palacio de justicia, con el propósito de instalar en él todos los juzgados, que anteriormente existían en la parte alta del edificio en condiciones verdaderamente lamentables.

En este lugar se podía ser inocente o culpable dependiendo del oro que se tuviera.

En la parte posterior de la prisión existió el llamado patio del jardín quizá irónicamente calificado, ya que su fin esencial era trágico, en tanto que en él se llevaban a cabo las ejecuciones de aquellos delincuentes condenados a muerte.

La cárcel se encontraba dividida en los siguientes departamentos: detenidos, acusados, sentenciados a prisión ordinaria, sentenciados a prisión extraordinaria y separados.

En cuanto al trabajo se habla de la existencia de varios talleres entre los que pueden contarse: sastrería, zapatería, manufactura de cigarros y cajetillas de fósforos, carpintería, bordado, lavandería y panadería, además de las artesanías donde se constituyó un verdadero taller y se trabajó con fibra de palma.

Aludiendo a la arquitectura encontramos a las denominadas bartolinas, sitios donde sólo cabía difícilmente un preso y lo esencial de sus pertenencias, la más conocida en ese tiempo era la llamada por los presos: "el infierno"

CARCEL DE SANTIAGO TLALTELOLCO.

También conocida como cárcel Militar de la Ciudad de México, se construyó en los terrenos y construcción de lo que fue el convento de Santiago Tlalteolco, en el noreste de la ciudad.

En el año de 1983 las instalaciones de este convento se modificaron, el templo se convirtió en bodegas de la aduana y el convento en cuartel y prisión de Santiago Tlalteolco.

Esta prisión tenía una capacidad para doscientas personas y se dividía en dos departamentos o cuadras, una para oficiales y otra para la tropa.

El departamento de los oficiales contaba con dieciséis dormitorios y uno común. Los dormitorios eran desaseados, insalubres y pésimamente ventilados e iluminados, ya que éstos daban a un patio lleno de estiércol.

PRESIDIO DE SAN JUAN DE ULUA.

Esta prisión localizada en el estado de Veracruz, de acuerdo a su arquitectura, es una fortaleza cuyo funcionamiento como presidio se dio desde la época de la Colonia; adquirió gran relevancia en la época del porfiriato, ya que ahí enviaban a los sujetos acusados por delitos contra el gobierno.

Asimismo, adquirió importancia porque de la ciudad de México se enviaban aquellos presos a los cuales se les conmutaba la pena de muerte por la de prisión, pero cuyas penas eran mayores de 20 años.

Las condiciones del presidio eran con calabozos húmedos e insalubres, toda vez que se encontraban bajo el nivel del mar y el castillo de San Juan de Ulúa había sido construido por piedra porosa que admitía la fácil filtración de agua; cual si fueran catacumbas, se encontraban en oscuridad total, eran malolientes, faltos por completo de ventilación, de luz, de aseo y con un clima insoportable.

Situación que se ve plenamente reflejada en los nombres asignados a las galeras, tales como: El Infierno, La Gloria, El Purgatorio y la Leona, entre otras. Este presidio fue clausurado a raíz del triunfo de la Revolución Mexicana.

PENITENCIARIA DEL DISTRITO FEDERAL (LUCUMBERRI)

La necesidad de esta prisión surge como consecuencia del dictamen jurídico académico de la Comisión integrada para reformar el Código Penal de 1871, mismo al que se anexó un proyecto arquitectónico para construir una penitenciaría, elaborada por el ingeniero Antonio Torres Torija.

Se inició su construcción el 9 de mayo de 1885 y se inauguró el día 29 de septiembre de 1900 por el entonces Presidente de la República, general Porfirio Díaz.

El edificio tuvo una forma radiada; en el centro convergían las crujeas, donde se levantaba una torre cuya altura era de 30 metros, que se destinaba a la vigilancia. El edificio contaba con un total de 804 celdas, talleres, enfermería, así como cocinas y panaderías.

Las crujeas, eran para un sólo preso, contaban con un camastro y un servicio sanitario; además, en cada crujía se encontraban celdas de castigo forradas con plancha de acero cerradas por puertas metálicas espesas y seguras, cuya mirilla permitía al vigilante observar al cautivo y pasar alimentos o algún otro objeto.

En Lecumberri existía un lugar que era una prisión dentro de la prisión, el apando, sitio que José Revueltas, después de haber estado en él, refleja en su novela ^{✓ -> buenos} llamada El Apando la podredumbre de la cárcel, anacronismo y la denigración del ser humano.

La historia del llamado Palacio Negro concluyó el día 27 de agosto de 1976.

PENITENCIARIA DEL DISTRITO FEDERAL (SANTA MARTHA ACATITLA)

Durante el gobierno del licenciado Adolfo Ruiz Cortínez se inició el proyecto de construcción de una penitenciaría para el Distrito Federal, construcción que se hacía necesaria por las circunstancias prevaletientes en la Penitenciaría de Lecumberri. Al efecto se destinaron los terrenos agrícolas localizados en la delegación de Iztapalapa, exactamente en Santa Martha Acatitla, quedando la construcción a cargo del arquitecto Ramón Marcos.

La penitenciaría del D. F. en Santa Martha se inauguró el 14 de octubre de 1957. Este edificio contaba con sitios para la enseñanza, el trabajo y la recreación; cuatro dormitorios y una zona de talleres, además de un edificio para la visita íntima y patios para la visita familiar, dejando uno exclusivamente para los internos; también se contaba con un área de gobierno y un servicio médico. En la actualidad, esta penitenciaría aún sigue funcionando y se encuentra en proceso de remodelación.

RECLUSORIOS PREVENTIVOS DEL DISTRITO FEDERAL

En el Distrito Federal se comenzaron a construir en el año de 1973 cuatro reclusorios preventivos , que se ubicarían en los cuatro puntos cardinales de la ciudad; hasta la fecha se encuentran en funciones sólo tres ellos, uno en el norte, otro en oriente y uno más en el sur.

Dichos centros surgieron como consecuencia de la reforma penitenciaria instrumentada por el gobierno de la República, así como por la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, promulgada en el año de 1971.

En estos centros se aplica el sistema progresivo técnico, el cual tiene por objeto la readaptación social de los internos mediante la educación, el trabajo y la capacitación para el mismo.

CLASIFICACION PENITENCIARIA

Los centros penitenciarios desempeñan múltiples funciones, dentro de los cuales, la clasificación penitenciaria se destaca por su importancia al servir como base para la ubicación intramuros y permitir la aplicación de programas tendientes a la readaptación social de los internos.

Los objetivos específicos de la clasificación penitenciaria son:

- Establecer la disciplina intramuros.
- Realizar una adecuada supervisión y control de los internos.
- Evitar conflictos socioculturales entre los internos.
- Mejorar las actitudes de los internos entre sí mismos.
- Evitar la contaminación criminal.
- Preservar la seguridad de la institución.
- Lograr la mayor adecuación de los planes y programas de tratamiento.

La clasificación penitenciaria realiza una selección de los sujetos que ingresan a las prisiones con el fin de establecer grupos con características similares. Toda vez que dentro de la

población penitenciaria se observan diversos tipos de delincuentes, clasificándolos de acuerdo a su edad, capacidad intelectual, salud mental, etc., ya sean primarios, reincidentes, habituales, jóvenes, ancianos, enfermos, sanos, psicópatas, personas brillantes, retrasados mentales, etc.

Mencionaremos que la clasificación penitenciaria se realiza con base en dos elementos:

a) Las características de personalidad del interno.

b) Los espacios físicos del centro de reclusión

a) En relación a las características de personalidad del interno, podemos decir que son el resultado de los estudios practicados por los diferentes especialistas que conforman el equipo técnico interdisciplinario.

Se consideran los rasgos más sobresalientes que conforman la esfera biológica, psicológica y social del interno, entre los que destacan:

- Sexo.
- Edad.
- Nivel socioeconómico.
- Nivel académico cultural.
- Coeficiente intelectual.
- Antecedentes criminológicos.
- Estado de salud física y mental.

b) Por lo que respecta a los espacios físicos con los que cuenta la institución, podemos decir que son la cantidad de dormitorios y estancias que determinan la capacidad de albergar a los internos. En la penitenciaría del Distrito Federal existen siete dormitorios con una capacidad promedio de ? internos. Los cuatro primeros son para la población en general, el cinco, el seis y el siete son considerados como dormitorios de castigo y alta seguridad.

La clasificación penitenciaria abarca aspectos que conforman una dinámica integral, que permite el adecuado desarrollo de las actividades técnicas en el ámbito penitenciario tendientes a la readaptación social del sujeto que se encuentra en reclusión.

La clasificación penitenciaria es producto del estudio integral de las características de personalidad afines a los internos, con el propósito de ubicarlos en un espacio físico determinado al interior del centro de reclusión.

En otras palabras, significa agrupar a los autores de conductas criminales en diferentes categorías y colocarlos en un lugar específico (dormitorio, zona y estancia) dentro de la institución carcelaria.

Por otra parte, la clasificación penitenciaria no incluye solamente el diagnóstico, sino que proporciona los elementos para la determinación del tratamiento, mismo que se realiza de acuerdo a las necesidades del interno y a las condiciones existentes en la institución, en lo que se refiere a recursos humanos, materiales y financieros.

La clasificación penitenciaria se lleva a cabo a través de los lineamientos establecidos por el consejo técnico interdisciplinario (el cual se describe posteriormente), de tal forma que la clasificación no se reduce únicamente a la función de situar internos por categorías con base en los rasgos apreciativos-subjetivos-, sino que además facilita, de acuerdo a los estudios previos, la aplicación de planes y programas que permitan al interno desarrollar tendencias hacia la readaptación social.

CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO

Las funciones e integración del consejo técnico interdisciplinario están consideradas en el contenido del artículo nueve de la Ley de Normas Mínimas sobre adaptación social de sentenciados (1971), que a la letra dice:

Se creará en cada reclusorio un consejo técnico interdisciplinario, con funciones consultivas necesarias para la aplicación individual del sistema progresivo, la ejecución de medidas preliberacionales, la concesión de la remisión parcial de la pena y de la libertad preparatoria y la aplicación de la retención. El consejo podrá sugerir también a la autoridad ejecutiva del reclusorio medidas de alcance general para la buena marcha del mismo.

ESQUEMA DE INTEGRACION

a) Personal directivo

Director

Subdirectores de área

b) Personal técnico

Jefe del Departamento de Trabajo Social

Jefe del Departamento de Pedagogía

Jefe del Departamento de Psicología

Jefe del Departamento de Medicina

Jefe del Departamento de Psiquiatría

Jefe del Departamento de Criminología

Jefe del Centro Escolar

Jefe de Organización del Trabajo

Jefe del Área Laboral

c) Personal administrativo.

Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales.

d) Personal de seguridad y custodia.

C A P I T U L O I I I

EL AMBIENTE Y EL ESTATUS DEL PRESO

Se podría decir que el medio penitenciario es una sociedad con su propia cultura, normas, moral, etc., pero no por esto indiferente al mundo exterior ni libre del rechazo de la sociedad.

"Son muchos los signos que indican la degradación del preso: el anonimato de un uniforme y el empleo de un número en lugar de un nombre..., la insistencia en manifestaciones de respeto y subordinación al dirigirse a los funcionarios, etc. Al prisionero nunca se le permite olvidarse de que, por haber cometido un delito, ha perdido su derecho al estatus de miembro de la sociedad, maduro y digno de confianza." Gresham Sykes (1958)

El hecho de que el delincuente sea confinado, encerrado entre unas paredes, se convierte en una amenaza al concepto que de sí mismo por lo que el sujeto tiene que sobrevivir psicológicamente encontrando alguna forma de rechazar o ignorar a aquellos por quienes es, a su vez, rechazado o ignorado.

HIPOTESIS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Un grupo de investigadores: Proshansky, Ittelson y Kivlin; encontraron una serie de hipótesis que pueden ser aplicadas a todo medio ambiente en general y al existente dentro de la penitenciaría en particular, las cuales enumeramos a continuación:

Hipótesis 1. La conducta humana en relación con un medio físico es duradera y consistente con respecto al tiempo y a la situación; por consiguiente es posible identificar las pautas características de conducta que corresponden a ese medio.

La primera nos dice que las conductas que se pueden observar en los sujetos, dependiendo de las características de su medio físico tienen cierta consistencia, a pesar del tiempo y de las diferentes situaciones que se presenten.

Hipótesis 2. La conducta humana en relación con el medio físico revela diversidad con respecto al espacio en cualquier momento, es decir, un individuo estrictamente no podrá comportarse de igual manera en dos espacios distintos en lo físico, por ejemplo, un sacerdote dentro de la iglesia por su representatividad y por la sotana, le será más fácil que la gente escuche el sermón, a que si lo hiciera fuera y sin sotana.

Esta hipótesis hace mención de la frecuencia relativa de las actividades en un área determinada con respecto al tiempo, las cuales persisten independientemente de que haya, en el caso de la penitenciaría, nuevos internos o de que otros ya no estén, a este fenómeno se le llama continuidad de la conducta, así el espacio no es reflejo simple de la naturaleza funcional de ese espacio, ya sea determinado por su diseño físico o por disposición administrativa sino por los acuerdos establecidos entre los mismos internos y autoridades.

Hipótesis 3. El medio físico que define y estructura una situación concreta no es un sistema cerrado; sus fronteras no pueden fijarse ni en el espacio ni en el tiempo

Aquí se hace referencia a que la libertad de elección del preso -como la libertad de elegir de cualquier individuo en cualquier ambiente físico- tiene límites definidos. El diseño físico limita la elección de la conducta, pero quizá, un obstáculo mayor es la presencia de otros internos. Dentro de un dormitorio y, por extensión, en cualquier otro de los espacios de la penitenciaría, la población está integrada por personas de distintos grados culturales, distintas costumbres, distinta moral, etc., estas diferencias originan que las respuestas arraiguen no solo en la naturaleza de las propiedades inmediatas de la penitenciaría, sino también en las experiencias que los integrantes de los diversos grupos habían tenido

en sus hogares y en otras instituciones, como los reclusorios, lo mismo que las expectativas que mantuviesen acerca de los ambientes penitenciarios.

Hipótesis 4. La conducta, en relación con un medio físico, está organizada dinámicamente: un cambio en cualquier componente del medio ejerce grados variables de efectos en todos los demás componentes de ese medio, cambiando así la pauta de conducta característica del medio en su conjunto.

El mundo físico y las conductas de los individuos son un sistema abierto al espacio externo y a determinantes temporales, además, incluye a otras personas, a las conductas de éstas, igual que a paredes, puertas, corredores, colores, etc. Las propiedades físicas de una celda están en función no sólo de su decoración, sino también del número de personas que se hallan en él, la disposición de sus muebles, y aún de la cantidad de luz de que tenga

"Si un medio físico es un sistema abierto, caracterizado simultáneamente por el cambio y la estabilidad, entonces su organización es dinámica". Por lo que la conducta de los internos y del personal que se hallan en un espacio determinado, y todos los ambientes en que tal conducta ocurra, son interdependientes.

Hipótesis 5. Cuando un cambio en un medio físico no trae consigo una pauta de conducta que haya sido

característica de ese medio, tal conducta se manifestará en otro momento y en otro lugar.

Cuando se da algún cambio que impida desarrollar alguna actividad en el espacio físico para ello determinado, dicha actividad se efectuará en otro lugar, pero es muy improbable que desaparezca, persiste, pero su manifestación será en un lugar y tiempo distintos.

Hipótesis 6. Puede inducirse cambios en las pautas de conducta características de un medio físico, cambiando las estructuras físicas, sociales o administrativas que definen a ese medio.

Si los diferentes objetos, lugares, acontecimientos y personas que integran un medio físico son interdependientes, entonces sería posible inducir algún cambio de maneras distintas, según que se quiera propiciar y la manera que está a nuestro alcance, pudiendo varear a las personas, a los objetos, disposiciones administrativas o cualquier otro de los elementos del ambiente físico a cambiar.

Hipótesis 7. El ambiente es un proceso activo y continuo, cuyos componentes participantes, en un momento dado, definen a la naturaleza de las correlaciones que se dan entre ellos, al tiempo que son definidos por esa misma naturaleza.

Existe un ambiente total en donde el hombre es sólo un componente que se relaciona con otra clase de componentes. Así el recluso es un componente del ambiente de la penitenciaría y su significado deriva

del medio físico que lo contiene, de los custodios con que trata, de la gente que lo visita, de la gente que lo espera al salir de allí, del tiempo de su sentencia, tiempo de reclusión, dormitorio, etc. Se puede abstraer del medio total un medio social, otro físico, y hasta uno personal o psicológico. Pero existen uno en función del otro y no como entidades separadas y distintas y ninguno de ellos se daría si no es en relación con el medio total. De esta manera al hablar aquí de espacio físico se incluye a las demás personas, la conducta de estas y el contexto social que define los usos a los que están destinados los diferentes espacios, quién debería emplearlos y lo que debería y no debería ocurrir ahí.

Ya sea que hablemos del medio total, o del "hombre y su ambiente", o del "medio físico" o de cualquier otra parte de éste....En cada caso debemos suponer un sistema abierto y dinámico, esto es, a la vez estructurado y en continuo cambio. Y si consideramos la correlación de estas propiedades y el hecho de que teóricamente no hay otra cosa que un "ambiente inclusivo", entonces estará claro que este medio inclusive es un proceso total, en el que participan todos los componentes y son definidos por sus relaciones mutuas, duraderas y cambiantes.

Hipótesis 8. Cada componente del ambiente interactúa o tiene relaciones definidas de dos maneras, con cada uno de los otros componentes: a) actúa en todos los otros aspectos, y b) todos los demás aspectos actúan en él y, en particular,

recibe las consecuencias de su propia acción en función de una situación ambiental combinada.

Cualquiera que sea el componente que se abstraiga para analizarlo y estudiarlo, es evidente que ese componente es tanto causa como efecto. No actúa sólo sobre otros componentes y, por consiguiente, los cambia, sino que al actuar así cambia el ambiente y, con ello induce cambios en sí mismo. Cualquier componente, al actuar con otros componentes, está actuando necesariamente sobre sí mismo. El proceso ambiental es una secuencia de retroalimentación recíproca o circular.

Hipótesis 9. El ambiente es único en cualquier momento y lugar dados.

Si hay un proceso dinámico de componentes que interactúan, entonces el medio es único en un momento dado y está en función del tiempo como del lugar. Por lo tanto dos dormitorios diferentes pueden estar estructurados y amueblados de la misma manera, pero el ambiente de ellos, es diferente, pues los participantes son distintos ejerciendo una dinámica única y diferente.

Hipótesis 10. El estudio del proceso ambiental desde el punto de vista de un participante dado de ese proceso crea una

situación de dicotomía con respecto al participante, por una parte, y con respecto a los demás componentes ambientales, por la otra.

A pesar de que el ambiente penitenciario sea un ambiente total, sus componentes pueden abstraerse a fin de analizarlos y estudiarlos.

Así pues, a pesar de que el hombre y su medio sean inseparables, los dos pueden distinguirse.

Hipótesis 11. Aunque sólo haya una situación ambiental, hay tantos alrededores como componentes desde cuya perspectiva puede apreciarse el proceso.

Todos los internos de la penitenciaría tienen puntos de vista diferentes sobre el lugar en que se encuentran. Cada uno de ellos ve el ambiente de los dormitorios y demás espacios, sus actividades, a los otros presos y al personal, en términos únicos. Ya se mencionó que cualquier ambiente es único en un lugar y en un momento dado, pero también dado el mismo tiempo y el mismo lugar, los participantes del proceso ambiental ven a todos los demás componentes ambientales de una situación de una manera muy particular, única.

Hipótesis 12. Desde el punto de vista del participante del proceso ambiental, los alrededores son en forma característica de especulación y ^{z z → BURROS.} sosobra; ingresan en la conciencia sólo cuando se apartan de un determinado nivel de adaptación.

Cada participante refleja propiedades que expresan no sólo sus correlaciones experimentadas en otros ambientes y en otros momentos, como son sus experiencias anteriores, antecedentes socioculturales, actitudes hacia los reclusos, y una gran cantidad de otros factores.

Hipótesis 13. Aunque el participante no se percate la mayor parte del tiempo de sus inmediaciones, dentro del proceso ambiental, estos alrededores continúan ejerciendo influencia considerable en su conducta.

Cuando un individuo se enfrenta por primera vez a un nuevo medio físico, a pesar de que sea óptimo en todos los aspectos para moverse y participar dentro de él tiene que aumentar la conciencia que la persona tenga de dicho ambiente. La conciencia del participante proviene del hecho de que hasta que no aprende la estructura del ambiente y la manera de emplearla, no puede decirse que haya ocurrido una adaptación del todo a dicho ambiente.

A pesar de la inconsciencia del interno acerca de su medio físico, su conducta en todo momento es influida enormemente por éste.

El ambiente tiene una enorme influencia en la conducta humana, tanto lo material como lo humano pueden ejercer en el individuo efectos de largos alcances, ya que extrae activamente información de ellos, la procesa y la utiliza, siendo así, el contexto, parte integral de su conducta. El desempeño psicológico humano es resultado, no de un reflejo de la naturaleza propia del organismo, sino, quizá, más frecuentemente de las demandas que el ambiente le impone al organismo.

Por lo mencionado anteriormente, el preso se desempeña de acuerdo al ambiente representativo (penitenciaria) que norma su

conducta, las que quizá fueran diferentes si las condiciones ambientales, y el como las percibe fuesen distintas.

CAPITULO IV

PERCEPCION SOCIAL

PERCEPCION, UN ENFOQUE GENERAL.

Diversos autores, entre ellos Forgas, (1972) sostienen que la percepción es básica para la conducta adaptativa y para adquirir un conocimiento acerca de su medio. Pero para dicha adquisición se requiere extraer información del vasto conjunto de energías físicas que estimulan constantemente los sentidos del organismo. Lógicamente, aquellos estímulos que llamen la atención al organismo, es decir, que tienen trascendencia informativa, dan origen a algún tipo de acción reactiva o adaptativa del individuo.

El individuo está inmerso en un universo de estímulos que contribuyen en su conducta adaptativa, a través de la manera en como traduzca los factores estimulantes. Sin embargo no se le puede asignar la responsabilidad exclusivamente a la percepción, es cierto que es un conjunto total, pero también intervienen el aprendizaje y el pensamiento como subconjuntos del proceso perceptual, por otro lado, otro factor más que contribuye en el proceso perceptivo es la experiencia previa y la consecuente disposición para responder, pues, las experiencias pasadas facilitan la percepción de los estímulos con los que se tiene contacto anteriormente. El impacto emocional que causa una prisión para aquel individuo que ingresa por primera vez es diferente de aquel que es reincidente.

Por lo tanto, la percepción es el proceso por medio del cual un organismo recibe o extrae alguna información del medio que lo rodea, apoyándose en el aprendizaje -actividad mediante la cual la información se adquiere a través de la experiencia pasando a formar parte del repertorio de datos del organismo-, cuyos resultados facilitan una nueva obtención de información, puesto que los datos almacenados se convierten en modelos por comparación con los cuales se juzgan los indicios. A su vez en el proceso cognoscitivo, el pensamiento interviene para inferir como y cuando un organismo se ocupa en solucionar problemas por medio de símbolos de medición como el lenguaje, los números, etc.

Es importante comprender que la interrelación de los procesos cognoscitivos no es unidireccional. Se indicó que la percepción debe anteceder al aprendizaje y cómo éste y las representaciones de lo percibido influyen en el pensamiento; sabemos también que el resultado del pensamiento modifica al aprendizaje futuro y que el aprendizaje, a su vez, puede influir la forma en la cual percibimos nuestro mundo. Procesos, que en conjunto, producen estados emocionales en los individuos, los que se ven reflejados en sus palabras, expresiones faciales, gestos motores y simples, movimiento de los ojos, etc. Las emociones, que en gran medida se deben a la percepción, llevan a las personas a tener una relación de integración o de segregación hacia los demás. Las emociones integrativas son la simpatía, el amor, etc., mientras que la antipatía, repugnancia, cólera, odio, miedo, son de tipo segregativo. Emociones que se integran a la personalidad del individuo.

Debido al cúmulo de percepciones que emergen de su medio ambiente, un individuo que ha vivido en un entorno familiar hostil no podrá fácilmente tener relaciones interpersonales de tipo integrativas, pues estas, usualmente llevan a la aproximación, por su lado, las de tipo segregativo se revelan en la conducta de apartarse, como huir de algo que no es grato.

Las mismas reacciones integrativas producen nuevos grados de integración, de tal forma que la yuxtaposición, el contacto o la asociación de movimiento forman nuevas entidades perceptuales (gestalts), por otro lado, las reacciones segregativas producen impresiones de retirada de partida, de repulsión y de violencia.

A partir de la organización del campo perceptual en estructuras específicas o gestalt se fundamenta la impresión de la causalidad, la intencionalidad, los motivos y la expresión emocional, llevando al organismo a que responda a diferentes aspectos del mundo complejo de estímulos, respuestas que serán diferentes en cada uno de los individuos, pues las necesidades, motivos, actitudes, creencias, valores, esperanza, experiencia, cultura; en suma, todo aquel bagaje que contribuyó a hacer de él lo que es, determinará la forma particular de como responda ante la diversidad de los estímulos.

La percepción social que tiene un grupo de homicidas y uno de violadores con respecto a las normas y valores sociales, dista mucho de ser iguales, ya que uno y otro maneja umbrales perceptuales diferentes que le permiten hacer una discriminación particular sobre factores permitidos y no socialmente, la naturaleza de la

discriminación en deberes y derechos se ve influida por los valores, disposición, actitudes y la ansiedad, poniendo en relieve los aspectos del campo de estímulos.

La escuela norteamericana sobre la percepción social es clara al respecto, menciona que factores como el valor, la ansiedad y cosas por el estilo afectan nuestra habilidad para percibir, influyendo en nuestra discriminación o juicio de estímulos ya percibidos y haciéndonos más o menos sensibles a ciertos atributos del complejo del estímulo o acentuando ciertas partes de errores cuando el estímulo no es claro.

Pudiera decirse entonces que un homicida o un violador tiene mayor propensión a reaccionar dentro de lo considerado como antisocial que un médico, poeta, etc.

Los seres humanos construyen el concepto de la realidad a través de la percepción que da información sobre lo que les rodea. De esta manera el desarrollo del sistema de identidad es el resultado del entorno, identidad que no existiría sin la de percibir. A medida que maduramos, nuestra percepción del ambiente va siendo afectado por nuestro sistema de identidad. Así se desarrolla una circularidad en que la identidad y la percepción se hacen interdependientes.

Este proceso lo encontramos en los internos de la penitenciaría, ya que la manera en que perciben este medio ambiente se verá afectado por su identidad y esta a su vez sufrirá alteraciones de acuerdo a las percepciones que realice y el como las reciba. Así cada interno tendría una visión distinta de la realidad ya que cada uno tiene una

identidad distinta, un sistema de necesidades distinta y distintas experiencias que han dado lugar a distintos recuerdos.

La interpretación de los internos al recibir estímulos, reconocerlos e interpretarlos es distinto para todos.

Se tiende a percibir una imagen mental completa donde hay datos incompletos, denominado **Cierre**. Se usa la capacidad de cierre para construir imágenes mentales a partir de lo que escuchamos y vemos a pesar de que no sea información suficiente para concluir cualquier cosa. Por ejemplo cuando se aplicó el diferencial semántico sobre Autoconcepto, los internos formaron la idea de que era una manera de ayudarlos a egresar más rápido de la institución carcelaria, a pesar de que se les explicó la finalidad de contestar el instrumento de medición.

Este ejemplo nos lleva a lo que es la percepción selectiva, tendencia a percibir las cosas apoyándose en las experiencias pasadas y en los estados psicológicos, ya que dentro del penal cada ocasión que se aplican cuestionarios, test, o cualquier otro instrumento de investigación se anexa al expediente de cada interno acción que la relacionan para apresurar su salida o bien el cumplir en su totalidad su sentencia.

Debemos considerar que los individuos nunca perciben el mundo selectivamente de la misma manera, lo que da lugar a distintas opiniones y reacciones a los acontecimientos.

Cuando el cerebro recibe una información que representa una faceta del ambiente, trata de crear una imagen mental (organización

mental) organizando el material de manera significativa, de modo coherente con la información disponible, dada la experiencia previa.

En el intento de comprender el entorno, los internos les puede producir tensión, frustración y ansiedad cuando no tienen éxito, haciendo uso de sus experiencias pasadas introducen un juicio en la percepción del entorno, por lo que cada uno organiza sus percepciones de manera distinta. Por las diferencias en la experiencia pasada algunas de ellas, están mejor preparadas para organizar sus percepciones en situaciones específicas, lo que le da más imágenes mentales representativas de ese entorno.

Aunque cada uno tiene un sistema de percepción distinto y separado todos utilizan pautas parecidas para interpretar lo que les rodea.

La tendencia a percibir lo que se quiere percibir se llama pensamiento autista. Implica una interpretación del entorno en que las interpretaciones razonables se confunden con las deseadas. Retomamos el ejemplo de los internos a quienes a pesar de que se les explicó para qué se utilizaría el Diferencial Semántico ellos percibieron que era una manera de ayudarlos, lo que era en realidad su deseo, percibir lo que quisieron percibir.

PERCEPCION, ATRIBUCION, ROTULACION.

Para la psicología es fundamental estudiar la interacción de los individuos, debido a que en esta acción de interactuantes se efectúan procesos de percepción. Para que A emita una respuesta a determinado comportamiento de B, es indispensable que éste perciba dicha conducta; de igual modo, para que la interacción se mantenga con una respuesta de B, es necesario que B se percate del comportamiento emitido por A.

En la interacción nuestros órganos sensoriales son alcanzados simultáneamente por una diversidad de estímulos. No obstante, no todos son registrados por el organismo con la misma intensidad. Algunos pasan desapercibidos, mientras que otros provocarán una concentración, es decir, esta porción de estímulos serán de una mayor selectividad perceptiva. Cuando una persona conversa con otra, deja de percibir gran cantidad de estímulos que están a su alrededor. Solo atenderá aquellos que son emitidos por quien está dialogando con él.

En las relaciones sociales la selectividad perceptiva se manifiesta en situaciones características, por ejemplo una persona emitirá percepciones negativas para aquellos que le causan aversión y, de aspectos favorables de aquellos por las cuales sentirá simpatía.

En la selectividad perceptiva la persona pone más interés en los aspectos positivos, tratando de ignorar los negativos, al igual de cuando se aprende algo de interés, dejando en el background lo que es indiferente. La selectividad perceptiva se manifiesta claramente

también en la conducta prejuiciosa. Las personas que tienen prejuicios hacia determinados grupos solo observan en ellos aquellas manifestaciones que concuerdan con la visión prejuiciosa y omiten toda aquello que contradiga tal apreciación. En una prisión existirá prejuicio perceptivo, por lo que representa el impacto social para el grupo de violadores y homicidas. Por ejemplo hacia los parricidas, en comparación con los que asesinaron en defensa propia, dentro de los violadores aquellos que violaron a menores de edad o bien a un familiar. En el ejemplo anterior interviene otro factor para la formación de las impresiones sobre las personas, los estereotipos, variable que se lleva acabo para la imputación de ciertas características a la personas pertenecientes a determinados grupos, a los que les atribuye determinados aspectos característicos basados en categorizaciones, uniformidad de atribución y la discrepancia.

Una tendencia bastante fuerte dentro de las interacciones sociales, consiste en rotular a las personas. Una vez que alguien rotula a otra persona, es difícil cambiar la imagen que el rótulo les ha conferido. Esta tendencia proviene de la necesidad de simplificar las relaciones con el medio ambiente circundante. En las relaciones interpersonales la relación se facilita para con los otros cuando se les atribuyen determinados rótulos capaces de anticipar ciertas conductas. Por ejemplo, cuando un interno es rotulado por el delito de violación u homicidio se está anticipando las conductas que se pudieran tener hacia éstos. Para los violadores, de descalificación, humillación, agresión, etc. No así para el homicida que será de respeto, temor, alejamiento, etc.

Rodriguez, (1974) dice "la rotulación distorciona nuestras percepciones y acarrea dos importantes consecuencias: por un lado, nuestras tendencias a la consistencia cognoscitiva hacen que las conductas que no armonizan con el rótulo impuesto tienden a pasar inadvertidas o sean deformadas para adecuarse a él; por otro lado, las expectativas dictadas por el rótulo hacen que aquellas conductas que le son compatibles sean realizadas. Nuestra propia conducta frente a la persona rotulada induzca a la vez a conductas coherentes con las que anticipamos. Tal situación puede lograr que la persona rotulada reaccione de manera anticipada.

CAPITULO V

AUTOCONCEPTO

La literatura norteamericana propone a W. James (berge, 1971; Wells y Marwell, 1976) como el primer psicólogo a estudiar el si mismo. Sin embargo, el oráculo de Delfos, ya postulaba el popular dicho "conócete a ti mismo" como un imperativo para alcanzar la armonía y la felicidad.

Las tradiciones hindúes, budistas y judío cristianas ponen también, no menor énfasis en la importancia del autoconocimiento como un medio de desarrollo y evaluación personal.

También la filosofía existencialista, sea la perspectiva de Sartre, materialista, en la cual "el hombre es una pasión inútil" o en el enfoque de un Gabriel Marcel o Martín Buber según los cuales hay un espacio para la esperanza, el hombre y la experiencia subjetiva ocupan el centro de las reflexiones y análisis.

Se puese decir también, y muy particularmente que una larga tradición de psicólogos entre los cuales: James, Cooley, Mead, Lecky, Sullivan, Hilard, Rogers y Allport, consideran el si mismo y su conceptualización, no sólo como una función explicativa de procesos psicológicos, sino como necesario para comprender el propio comportamiento. Los autores nombrados, identificados como fenomenologistas, consideran el autoconcepto como el concepto más central en psicología.

PERSPECTIVAS HISTÓRICAS. William James (1890) es identificado como uno de los primeros psicólogos a estudiar el sí mismo. Según el autor se puede hacer una distinción entre el YO y el MI, conforme se considere el conocedor YO, o el conocido MI, o bien, el agente de la experiencia y el contenido de la experiencia. El sí mismo de un individuo, conforme James es la suma de el todo que se puede llamar lo suyo, incluyendo su cuerpo, familia, posesiones, estados de conciencia y reconocimiento social. Se trata, además de un fenómeno consciente.

Cooley (1968) escribió sobre el sí mismo desde una perspectiva más sociológica, postulando que no tiene sentido pensar en el sí mismo fuera del medio social en el cual está inmerso. Cooley es particularmente conocido por su proposición del sí mismo reflejado (the looking glass self), según la cual la concepción que un individuo tiene de sí mismo, es determinado por la percepción de las relaciones que otras personas manifiestan hacia él.

Mead (1934) propuso lo que es generalmente considerado como el más convincente y sistemático punto de vista del desarrollo del sí mismo, integrando las perspectivas de James (YO-MI) según la cual el sujeto se convierte en objeto para sí mismo y de Cooley, que percibe el sí mismo como fenómeno social. Además Mead organiza estos puntos de vista a partir del uso de los símbolos, los cuales, conforme al autor, diferencian el comportamiento humano de otras formas de interacción. En este sentido, el lenguaje es una parte esencial del desarrollo y actuación del sí mismo, o sea, el sí mismo como un

proceso que utiliza símbolos y que es, al mismo tiempo, dependiente de los procesos simbólicos.

Rogers (1950, 1951, 1972, 1980) utiliza extensamente el concepto del sí mismo (self) y omite los constructos yo (ego) y superyo (superego), en lo que se denominó "terapia centrada en el cliente". "El constructo central de nuestra teoría sería el concepto del sí mismo, o el sí mismo como objeto percibido en el campo fenomenológico" (Rogers, 1950, p. 379). La principal preocupación de Rogers son las actitudes hacia el sí mismo, es decir, las percepciones de una persona respecto a sus habilidades, acciones, sentimientos y relaciones en su medio social. Aunque las actitudes contengan una dimensión evaluativa, ésta no constituye la autoestima en la perspectiva rogeriana, que es definida como aceptación de sí mismo.

El autor distingue tres aspectos en las actitudes hacia uno mismo: el contenido específico de la actitud (dimensión cognitiva), un juicio respecto al contenido de la actitud, de acuerdo a algunos patrones (aspecto evaluativo) y un sentimiento relacionado al juicio evaluativo, que constituye la dimensión afectiva. La aceptación de uno mismo, o sea, la autoestima, conforme Roger, está relacionada con el último aspecto.

El autoconcepto es una "fotografía organizada" y una gestalt organizacional del sí mismo -lo que significa que organización y conciencia son propiedad del sí mismo. "La estructura del sí mismo es una configuración organizada de percepciones del sí mismo, las cuales pueden ser conocidas" (Rogers, 1950, p.379).

Consistencia es otra característica importante de la estructura del sí mismo, de tal modo que un comportamiento inconsistente con el autoconcepto, genera tensiones psicológicas y malestar físico, mientras que una totalidad emocional positiva hacia el sí mismo procede de una conducta consistente (Festinger, 1957; Heider, 1958).

Diversos autores abordan el autoconcepto desde una perspectiva de la teoría del rol. Así, por ejemplo, Newcomb (1950) y Sherwood (1965, 1967) enfatizan que el sí mismo y la ocurrencia de autoevaluaciones son el resultado de procesos sociales que involucran apreciaciones reflejadas provenientes de otras personas significantes, resaltando también, el desempeño de roles sociales. Una perspectiva relacionada con la anterior, es la teoría del Grupo de Referencia que encuentra en Sherif y Sherif (1969) y Mannheim (1966) algunos de sus representantes. Ellos resaltan el contenido de las identificaciones grupales para el individuo y la función de tales identificaciones como puntos de referencia en la autopercepción y en la autoevaluación.

PERSPECTIVAS CONTEMPORANEAS. Morris Rosemberg (1965) tiene como principal preocupación la dinámica del desarrollo de una autoimagen positiva durante la adolescencia, para el cual el medio social influye significativamente, especialmente la familia.

El enfoque de Rosemberg es actitudinal, es decir, la autoimagen se concibe como una actitud hacia un objeto. (El término actitud es usado en un sentido amplio para incluir hechos, opiniones y valores

relativos al sí mismo, así como una orientación favorable o desfavorable hacia el sí mismo)

El autor reconoce que las actitudes pueden variar en contenido, intensidad, importancia, saliencia, consistencia, estabilidad y claridad.

Rosemberg (1965) refiere que una autoestima positiva se relaciona con consecuencias sociales e interpersonales, tales como menos timidez y depresión, más actividades extra curriculares y más actividad.

S. Coopersmith dice, la autoestima es un concepto más complejo que involucra evaluación del sí mismo, reacciones defensivas y otros correlatos. Contiene además de la actitud de evaluación, una connotación afectiva que acompaña la evaluación. En las palabras de Coopersmith (1967) "la autoestima es un juicio personal sobre la dignidad de uno expresado en las actitudes que el individuo mantiene hacia sí mismo" y también es "la extensión en que la persona cree ser capaz, significativa, exitosa y digna. El distingue, además, dos aspectos en la autoestima: la expresión subjetiva, o sea, la autodescripción y autopercepción individual y la expresión comportamental de la autoestima que el individuo pone a disposición de otros observadores. La descripción de la autoestima del individuo involucra, por consecuencia, dos índices, reflejando los dos aspectos del comportamiento evaluativo. La verdadera autoestima ocurre cuando la persona se siente digna y portadora de valor y la autoestima defensiva se da cuando el individuo se siente indigno, aunque no pueda admitir tal información por ser amenazante.

comúnmente denominada el sí mismo real o, simplemente, el autoconcepto" (p. 66). En otro contexto los mismos autores afirman que:

" El autoconcepto es generalmente descrito en términos de actitudes reflexivas, las cuales son usualmente consideradas como teniendo tres aspectos fundamentales: el cognitivo (el contenido psicológico de la actitud), el afectivo (una evaluación relacionada al contenido), y el conativo (respuestas comportamentales a la actitud). La autoestima es comúnmente identificada con el segundo aspecto, lo cual es considerado como motivacional" (p. 231)

Como se puede apreciar, ambas definiciones de autoconcepto incluyen elementos cognitivos y evaluativos, aunque los autores llamen a la dimensión evaluativa autoestima.

El estudio y análisis de otras definiciones, en general, se conforman a este patrón. Así, Byrne (1984) afirma que "En términos generales, el autoconcepto es nuestra percepción de nosotros mismos; en términos específicos, son nuestras actitudes, sentimientos; y conocimientos respecto a nuestras capacidades, inhabilidades, apariencia y aceptabilidad social" (p 429).

AUTOCONCEPTO EN EL AMBIENTE SOCIAL

El desarrollo de la personalidad es el resultado de equilibrar al yo, reconocer y adaptarse a las necesidades de los demás e imponer exigencias autocentradas en el ambiente social. Si se da una falta

extrema en reciprocidad entre el yo y los otros se originan relaciones sociales insatisfactorias.

Las personas manifiestan la necesidad de afrontar eficazmente su entorno y cuando no lo consiguen pueden comportarse disfuncionalmente al responder a las presiones, frustraciones y humillaciones. Pero qué ocurre cuando la persona se enfrenta a un medio penitenciario donde tienen poca posibilidad de manejar muchas de sus experiencias o de las situaciones que le rodean. Seligman dice:

"En la medida que ocurran sucesos incontrolables,..., surgirá la depresión y quedará minada la fuerza del yo. En la medida en que ocurran sucesos controlables, resultará un sentido de predominio y de resistencia a la opresión". (Seligman, 1975)

Concluye diciendo que el fracaso conduce a la pérdida de la autoestima y a un sentido realizado de la duda y la vergüenza.

Los trastornos conductuales (agresividad física y verbal, la irresponsabilidad, la desavenencia y las malas relaciones personales) y las conductas delictivas pueden manifestar incapacidad e indisponibilidad fundamental a apegarse a las reglas y códigos de conducta prescritos por la sociedad.

Los problemas psicológicos están ligados con la percepción favorable o desfavorable que se tiene de sí y la percepción y relación con otra gente. El individuo necesita gustarse, confiar en sí, conocerse, para tener una salud mental positiva y los conceptos negativos de su persona se encuentran entre las predisposiciones críticas para el desajuste.

Por lo tanto el interno para tener satisfacción personal y en la vida debe tener cierta congruencia entre el concepto de sí -yo cómo soy- y el concepto del yo ideal -yo como quisiera ser- si se dan discrepancias evidentes se suscita la angustia y se dan problemas psicológicos. Sin embargo el sujeto hace uso de reacciones por medio de mecanismos de defensa con el propósito de proteger y consolidar la imagen de sí.

"El yo es el aspecto central que integra a la persona, cualquier amenaza a su evaluación es una amenaza vital al propio ser del individuo. Las estrategias y tácticas ablandan las angustias y los fracasos, y resguardan la integridad del yo, acrecentando el sentimiento de la valía personal. También sirven para completar las necesidades del individuo." (Herbert, 1975)

Al parecer existen ciertos mecanismos mediante los cuales a diversos niveles, el modo como los demás lo ven a uno puede determinar como se ve a sí mismo y con el transcurso del tiempo puede conformar muchos aspectos de su conducta y personalidad, produciendo una "Personalidad Social" que coexiste con la "Personalidad Interior".

CAPITULO VI

PSICOLOGIA CRIMINAL

Para conocer las causas que llevaron a un sujeto a delinquir se requiere hacer un planteamiento que permita la exposición del habitat: su familia, cultura, educación, organización social, creencias, etc. Basados en una metodología que sea capaz de interactuar con otras disciplinas de las ciencias sociales.

La psicología, independientemente de su ramo tiene por objeto el estudio de la conducta humana en relación con su organización social. Estudio que se debe basar en las características que presenta la conducta, y que son resultado de un proceso histórico creando así su propia cultura. Asimismo, la investigación psicológica busca el comprender al hombre en su mundo social de existencia. El individuo, al estar inmerso en un contexto social, es partícipe de múltiples interacciones y estructuras (sociales y psíquicas) que contribuyen a la formación de su personalidad, unidad a la que quedan referidas todas las manifestaciones de Conducta, Motivación, etc. De aquí se resalta que la conducta, en las variantes que pudiera, tener es quien permite el estudio de la personalidad. Aclarando que la conducta y las acciones pertenecen a un individuo y realizan de manera concreta la relación entre ese individuo y el mundo en el cual existe y actúa.

El individuo, a partir de sus percepciones, vivencias y motivaciones, efectúa su adaptación al mundo en que vive y se desarrolla, descubriendo y creando el valor y significancia del mundo que adquiere para él, tratando de integrar esa significación en la

unidad y continuidad personal dentro de un contexto histórico-cultural y en una escala de valores. La significancia y la intencionalidad de la conducta constituyen un todo organizado que se dirige a un fin, por lo tanto se puede decir que la conducta delictiva es una conducta concreta del individuo.

Podemos decir que el ambiente delictivo no posee los mismos valores que un ambiente escolar o industrial. Dentro de la delincuencia no todos tienen los mismos valores y normas, pues existen delincuentes en todos los niveles socioeconómicos.

No se puede decir que el acto delictivo es una conducta concreta, donde el protagonista de ésta ha evolucionado en un medio con una determinada configuración socio-económica y cultural, ya que cada uno tiene una historia individual, nunca idéntica a la de otros individuos que pertenecen al mismo medio, debido a que ha sintetizado de una manera personal sus experiencias vitales, y tiene un modo particular de conectarse con la realidad histórico-social.

"Las distintas formas de vida social condicionan el modelamiento de rasgos específicos en la personalidad del individuo; por lo mismo, las conductas a través de las cuales se manifiesta la personalidad constituyen una expresión de la forma en que la persona se adapta a las condiciones del medio." (1)

1) H. Marchiori, Psicología de la conducta delictiva. Ed. Pannedille. Bs. As. 1973

____ La delincuencia en lo social, significa una alteración, violación o transgresión de la norma social establecida. El cómo y el por qué una persona determinada no puede aceptar la norma, no puede incorporarse al medio y necesita atentar contra la ley. Dicha conducta antisocial debe ser entendida como una acción social dentro de un sistema social.

PSICOLOGIA DEL HOMICIDIO.

Los objetivos de la investigación no pretenden conocer las causas que llevan a los individuos a cometer actos delictivos, como lo es el homicidio y la violación, sino, presentar un panorama global de algunas características.

La conducta criminal reconoce dos tipos de homicidio el individual y el grupal. En el homicidio como conducta individual se distingue el homicidio por alcoholismo, por discusión o pelea, por búsqueda de dinero y homicidio por pasión.

El homicidio grupal reconoce el homicidio por robo, por venganza y por enfrentamiento con otro grupo.

La conducta delictiva en estado de embriaguez es común en países como México. Que puede verse desde dos ángulos: la actitud del delincuente hacia el alcohol en general y su actitud en el instante en que se cometió el homicidio. Es decir, hasta que punto es habitual el alcoholizarse, y hasta donde se inhiben los aspectos cognitivos, que aunado a las circunstancias específicas de un espacio y tiempo determinado, llevan a la realización de un acto delictivo como lo es el homicidio.

En el homicidio por discusión o pelea, el conflicto esta dado por una discordia, que puede ser causada por un motivo intransendental, o por lo contrario, por una larga enemistad que conduce a la agresión.

El homicidio por búsqueda de dinero, la persona que comete este tipo de conducta actúa por lo general de acuerdo a las normas y

valores de la subcultura delictiva a que pertenecen; entre estas personas se encuentra frecuentemente ladrones reincidentes.

Todo asesinato va en contra de la vida humana, no justificándose por el hábito de alcoholismo, por conflicto, por la obtención de dinero, por la pasión, ni por ninguna otra causa; por lo tanto cabe darle la categoría de acto primitivo.

Recibe el nombre de homicidio de grupo, cuando en el delito contribuyen más de una persona. Cabe aclarar que " *Por grupo se entiende al conjunto de personas interdependientes que constituyen un verdadero organismo, cuya trama es el campo psicológico del grupo que engloba no sólo a sus miembros sino también a sus objetivos, sus acciones, sus recursos, sus normas, etc.* (2)

Por lo tanto los participantes pueden tener intervenciones diferentes de acuerdo a la forma en que ayudaron.

Para conocer el homicidio realizado en grupo es necesario estudiar la dinámica de la participación del sujeto en la conducta delictiva, si es cómplice, autor intelectual, autor material, etc.

(2). J. Psicología Social, Ed. Paidós, Bs. As., 1960.

No es posible referirse al grupo sólo a partir de los factores de proximidad, semejanza e interacciones; para tener un sentido estricto del grupo hay que verlo desde su dinámica, estar en el interior de su estructura para así observar y analizar todas aquellas fuerzas modulantes que rigen y emanan de cada uno de sus miembros, mismas que conllevan a un marco de referencia hacia sus vivencias. Cuando hablamos de la dinámica del grupo nos referimos al tipo de rol, comunicación, costumbres, valores, motivaciones, y en general todo aquel bagaje que envuelve al grupo.

"En todo grupo, a cada miembro le corresponde un tipo distinto de rol interpersonal, que se va haciendo más evidente en la medida en que el grupo se integra más". W. Sprott, Grupos Humanos (1963).

"En cada grupo existe una atmósfera emocional que prevalece y un distinto grado de intimidad". W. Bion. Experiencias en Grupos. (1963)

Hay que comprender que el proceso de configuración de las relaciones no es un mero hecho empírico de la vida del grupo, sino que está causalmente fundamentado con las manifestaciones conductuales del hombre.

Los expedientes de los homicidas que se encuentran en la penitenciaría del D. F. están complementados con estudios realizados por Psicólogos, Pedagogos, Trabajadores sociales que conjuntamente estructuran la dinámica de la personalidad. En estos estudios, básicamente se denota que el homicida presenta normalmente hábitos

socialmente adaptados a su medio ambiente, en su trabajo es estable no presentando antecedentes policiales y penales.

De tal forma que la conducta delictiva irrumpe en ellos de modo brusco. Lo que lleva a pensar que no sólo él es el primero en sorprenderse por tal conducta,

sino también amigos y familiares, por otro lado, los estudios de la personalidad de los homicidas manifiesta una diversidad de frustraciones ocasionada por conflictos con los familiares, en su educación, relaciones interpersonales, trabajo, etc. Que en conjunto generan tensiones que es canalizada por medio de la conducta agresiva.

PSICOLOGIA DEL DELITO SEXUAL

Para estudiarse y comprenderse los delitos sexuales desde una focalización psicológica, debe existir un número de conocimientos sobre lo que significa la sexualidad en la conducta de todo individuo. En los determinantes de criminalidad deben considerarse en algunos casos la importancia que llegan a adquirir ciertos comportamientos sexuales por el hecho de que, en algunos sujetos, se realizan acompañándose de alteraciones en su conducta social.

En la criminalidad de tipo sexual se encuentran algunos delitos por ejemplo, conductas de exhibicionismo y algunas conductas de violencia, de naturaleza ocasional. Estos delitos pueden ser cometidos por individuos que por su conducta habitual se pueden considerar "Adaptados", y la dinámica de esa conducta está ligada a una exaltación erótica que viene a desarrollarse generalmente bajo la influencia de estados de intoxicación (alcohol, fármacos, etc.).

Dentro de los delitos sexuales se encuentran, entre otros la violación, incesto, imudicia con niños, exhibicionismo y prostitución.

La conducta de violación se considera como la relación sexual y consumada en personas de cualquier sexo con violencia, en la cual la víctima es forzada a realizarla.

Las modalidades de la conducta de violación varían mucho, según el agresor y las circunstancias. A veces se trata de la violación llamada clásica: conducta prácticamente agresiva, realizada de noche, en un lugar desierto o en un camino solitario. En otros casos la

violación es realizada por un grupo de jóvenes durante un paseo, o en un campo.

Existe violaciones particularmente sádicas en el sentido de que la conducta sexual impuesta consumada ha sido a través de brutalidades. En estos casos el estudio de la conducta revela que la satisfacción ha sido producida más por la experiencia de la agresión violenta y sádica sobre el cuerpo de la víctima que por la significación genital de la conducta. Algunos individuos se complacen, sin llegar a la violación, en herir, golpearla o matarla.

La conducta de violación presenta características de una conducta primitiva. El mecanismo utilizado por el violador es arcaico, trata de obtener por la fuerza lo que desea, predominando en esta conducta los deseos agresivos sexuales.

La conducta del incesto es la relación sexual entre parientes consanguíneos, es una desviación sexual bastante extendida, practicada legal o ritualmente en diversas civilizaciones antiguas. Aún se acepta en ciertas estructuras sociales que han permanecido en estado primitivo.

En la misma familia cuando la madre ha desaparecido como compañera la hija ha pasado a ocupar su lugar. En ocasiones la madre tiene mucha responsabilidad, porque tolera calladamente la relación del marido con la hija. En ocasiones estas relaciones duran años hasta que lo hace público el embarazo de la hija, o bien cuando la hija lo cuenta a otras personas.

Los delitos sexuales, particularmente el incesto, muchas veces no son descubiertos porque los lesionados no lo comunican a la

policia, debido al temor de que llegue a ser conocido por los que rodean a la victima. Aqui intervienen dos factores de importancia: primero, la verguenza que provocó el ataque sexual hacia si misma y hacia el exterior, segundo, lo que representa en si el ser victima del abuso sexual.

CAPITULO VII

DIFERENCIAL SEMANTICO.

El diferencial semántico es una prueba ideada y desarrollada por E. Osgood y colaboradores, del Instituto de Psicolingüística de la Universidad de Illinois, (1950). Este test psicológico pretende medir el significado afectivo o emocional de los conceptos, a lo que se le llama sentido o significado (no del diccionario, sino el psicológico) de las palabras, los conceptos, entes o cosas en general. El mismo Osgood llega a la comprobación de la existencia casi universal de las dimensiones del sentido connotativo de los conceptos.

Según Osgood el sentido o significado de los conceptos lo dan, en todos los lenguajes, fundamentalmente los adjetivos.

LAS ESCALAS

El Diferencial Semántico utiliza escalas que le permiten medir la intensidad de los adjetivos. Un ejemplo del tipo de escalas que se desarrollaron, tomando al adjetivo bueno y a su opuesto malo, quedaría de la siguiente manera:

Bueno	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Malo
	+3	+2	+1	0	-1	-2	-3	

La escala de siete puntos es una de las formas de las escalas de intervalo subjetivamente iguales, y se utiliza para medir la intensidad de los fenómenos psicológicos. Si se le pidiera a un individuo que valorara en esta escala de siete puntos a la palabra mamá, quizá, colocarían su evaluación (poniendo una cruz) en uno de los espacios cercanos al adjetivo bueno, y si se le pidiese valorar el concepto malvado, seguramente colocaría la cruz muy cerca del extremo malo.

Para elaborar las escalas bipolares la determinación de los opuestos se hace con los juicios independientes de jueces que los determinan. Por ejemplo en juicios independientes, los jueces, estuvieron de acuerdo, en que el opuesto de antipático es simpático, el opuesto de gigante, enano, etc.

Mediante análisis factorial se llegó a la conclusión de que hay tres dimensiones fundamentales respecto del sentido o significado afectivo de los conceptos. Estas tres dimensiones independientes del significado son ortogonales entre sí, es decir, que se cruzan en ángulo recto dando por resultado un espacio tridimensional por esto se afirma que el sentido o significado de los conceptos tiene tres dimensiones. Además éstas forjan un espacio tridimensional en el cual se pueden colocar todos los conceptos humanos para establecer sus semejanzas y diferencias de significado afectivo.

Como se observa en la figura A, el espacio del sentido o significado es esférico, y sus dimensiones son la dimensión de evaluación, la dimensión de poder o de potencia y la dimensión dinámica o de actividad pasividad, así para el sentido afectivo o

connotativo de los conceptos existen tres dimensiones: evaluación, potencia y dinamismo. Con los adjetivos que utilizan los seres humanos se matizan tres dimensiones, una que va desde lo que llamaríamos muy bueno hasta lo que llamaríamos muy malo, otra que va desde lo que llamaríamos poderoso, fuerte o grande hasta lo que llamaríamos débil, pequeño o impotente y una más de lo que calificaríamos de dinámico, activo y movido a lo que llamaríamos estático, pasivo o inerte

EL DIFERENCIAL SEMANTICO DEL IDIOMA ESPAÑOL

En México, Rogelio Díaz-Guerrero (1967)

con la colaboración de estudiantes de la facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de México, desarrollaron el test del diferencial semántico del idioma español, el que puede tomar un gran número de formas para medir el significado emocional de los conceptos en nuestro idioma.

Jorge de la Rosa, (1985) crea un diferencial semántico para medir autoestima en la cultura mexicana, describiremos como lo logró, haciendo una descripción de los pasos que siguió

De La Rosa empieza identificando las dimensiones importantes del autoconcepto. Participaron en esta etapa del trabajo dos grupos de alumnos de la preparatoria, totalizando 55 sujetos y dos grupos de alumnos de la UNAM (de la Facultad de Filosofía y de la Facultad de Ingeniería) con un total de 63 sujetos. En lo que refiere al sexo 57

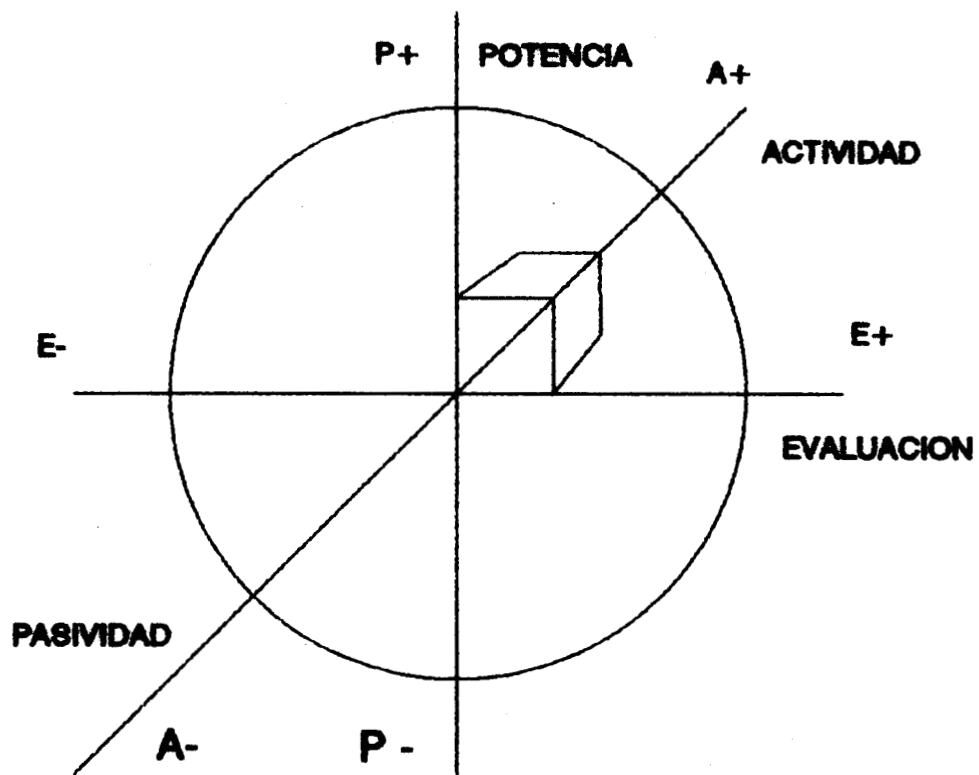


FIG. "A" ESPACIO SEMANTICO

eran hombres y el eran mujeres. La técnica utilizada fue la de tormenta de ideas a fin de recolectar las sugerencias de los alumnos y, sin previa crítica o análisis se hizo una generalización de los aspectos sugeridos a algunas dimensiones fundamentales.

El análisis realizado con la participación de los alumnos fue el análisis de contenido en términos de redundancia, cuando diversas ideas o aspectos podrían ser reducidos a una única dimensión, evitando la repetición, y en términos de discriminación, cuando una sugerencia era realmente distinta de otras ya hechas. La importancia de la dimensión se verificó por el consenso del grupo, finalmente se consideró el criterio de generalización, es decir, casos a los que aspectos más específicos podrían ser representados por uno más general.

A partir de los procedimientos anteriormente mencionados, se concluyó que eran cinco las dimensiones importantes en lo que se refiere al autoconcepto: la física, o consideraciones respecto al cuerpo tales como la atractividad, salud, habilidades y funcionamiento; la social, es decir, la percepción que uno tiene de sus interacciones y el grado de satisfacción o no satisfacción procedentes de las mismas; la dimensión emocional se refiere a los sentimientos y emociones que el individuo experimenta en el día a día, como consecuencia de sus éxitos o fracasos, interacciones sociales y consecución de los objetivos vitales; la ocupacional hace mención al funcionamiento del individuo en su trabajo, ocupación o profesión; y finalmente, la dimensión ética, el aspecto de congruencia o no congruencia con los valores personales que son en

general, un reflejo de los valores culturales mas amplios o de grupos particulares en una cultura dada.

El estudio piloto para la búsqueda de los adjetivos para describir y evaluar el individuo en las dimensiones propuestas del autoconcepto consistió en la participación de 358 sujetos seleccionados de forma no aleatoria: 300 eran alumnos de diversas carreras de la UNAM y 58 eran de la preparatoria 6

Se aplicó un cuestionario en el cual los sujetos deberían escribir todos los adjetivos con valencia positiva o negativa que se les ocurrieron para describir los más diferentes tipos de personas, considerando las dimensiones: física, social, emocional, ética y ocupacional.

En los resultados se obtuvo una gran cantidad de adjetivos para describir y evaluar el individuo en cada una de las dimensiones propuestas, lo que permitió hacer una selección de los mismos de acuerdo a la frecuencia con que fueron sugeridos.

se observó que el número de adjetivos seleccionados para cada dimensión varió entre 35 y 44

En el estudio piloto de búsqueda de los adjetivos antónimos e identificación de las valencias de los adjetivos ambiguos la muestra fue seleccionada de manera no aleatoria.

En el cuestionario aplicado se solicitó a los sujetos los antónimos de 55 adjetivos, de los cuales se tenía duda. En algunos casos se conocía el antónimo desde un punto de vista lingüístico,

pero se deseaba verificar si tal antónimo correspondería al lenguaje común.

Se solicitó la valencia de 23 adjetivos respecto de los cuales se dudaba si representarían una característica positiva, negativa o neutra..

Para los resultados se calculó la χ^2 para verificar la diferencia entre el adjetivo antónimo más nombrado y el que lo seguía, para todos los casos, se obtuvieron diferencias significativas ($p=0.001$). Procedimiento idéntico se hizo para la valencia del adjetivo.

En el estudio piloto de búsqueda de los adjetivos antónimos a través de las correlaciones negativas de los mismos en una situación de autoevaluación la muestra fue de tipo no probabilístico que estuvo constituida de alumnos de la UNAM y de la preparatoria 6.

Se aplicó un cuestionario compuesto por 120 adjetivos sobre características que podrían ser utilizadas en la autoevaluación. El individuo se evaluaba en cada adjetivo a través de una escala de tipo Likert que variaba desde totalmente de acuerdo hasta totalmente en desacuerdo. Para los resultados se calcularon correlaciones producto momento de Pearson para las características pertenecientes a una misma dimensión.

En el estudio piloto de aplicación del cuestionario para medir autoconcepto los participantes no fueron seleccionados al azar: 418 eran estudiantes de diversas carreras de la UNAM, 45 eran de la preparatoria, 80 eran novios y 53 eran personas casadas.

Se aplicó el cuestionario que resultó de los estudios pilotos y

se construyó de 54 pares de adjetivos en los cuales uno era el antónimo del otro que se referían a las diversas dimensiones propuestas: Física, social, emocional, ocupacional y ética.

La técnica utilizada fue la de diferencial semántico, con siete intervalos entre los adjetivos bipolares.

El concepto evaluado fue el YO y las escalas bipolares eran precedidas por la expresión YO SOY.

Para obtener los resultados los datos fueron sometidos a análisis factorial con rotación varimax y oblicua con el objetivo de verificar la validez de construcción del instrumento. El análisis factorial indicó 13 factores con valores propios superiores a uno y que explicaban 58.6% de la varianza total. los 8 primeros factores explicaron 48% de la varianza y fueron conceptualmente congruentes, razón por la cual fueron elegidos.

En el factor 1 de la matriz de los factores principales cargaron 46 reactivos de los 54 con pesos factoriales superiores a 0.30 y 4 más con pesos iguales o superiores a 0.20, lo que indica que el instrumento esta midiendo un constructo global, el autoconcepto.

La rotación oblicua indicó algunas correlaciones moderadas entre factores (0.10, 0.12, 0.13, 0.15, 0.16 y la mayor 0.25), empero se decidió elegir la rotación varimax por presentar estructuras conceptuales más claras.

Las dimensiones básicas son las mismas: social, emocional, ética, ocupacional.

La dimensión social se refiere al comportamiento del individuo en la interacción con sus semejantes y abarca tanto las relaciones con sus familiares y amigos, como la manera en que una persona realiza sus interacciones con sus jefes o subordinados, conocidos o no.

La dimensión emocional abarca los sentimientos y emociones de uno, considerados de un punto de vista intraindividual, interindividual y el punto de vista de su sanidad o no.

La dimensión ocupacional se refiere al funcionamiento y habilidades del individuo en su trabajo, ocupación o profesión y se extiende tanto a la situación del estudiante como del trabajador, funcionario o profesionalista, etc.

La dimensión ética concierne al aspecto de congruencia o no con los valores personales y que son, en general, un reflejo de los valores culturales más amplios o de grupos particulares en una cultura dada.

METODOLOGIA VIII

TEMA:

Autoconcepto en presos de la Penitenciaría del Distrito Federal: violadores y homicidas.

PROBLEMA:

Comparación del autoconcepto entre dos muestras de presos de la penitenciaría del Distrito Federal: violadores y homicidas

OBJETIVO GENERAL:

Conocer el autoconcepto de violadores y homicidas presos en la Penitenciaría del Distrito Federal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Obtener las características principales del autoconcepto de violadores y homicidas basándose en cuatro dimensiones: ocupacional, ética, social y emocional.

La dimensión ocupacional se refiere al funcionamiento y habilidades del interno en su trabajo u ocupación.

La dimensión ética concierne al aspecto de congruencia o no con los valores personales y que son, en general, un reflejo de los valores culturales más amplios o de grupos particulares en su cultura penitenciaria.

La dimensión social se refiere al comportamiento del interno en la interacción con sus semejantes y abarca tanto las relaciones con sus familiares y amigos, como la manera en que realiza sus interacciones con las autoridades penitenciarias.

La dimensión emocional abarca los sentimientos y emociones del interno, considerados de un punto de vista intraindividual, interindividual.

- Conocer de que forma intervienen los factores: sentencia, tiempo de reclusión y escolaridad en el autoconcepto de los violadores y homicidas.

- Identificar el autoconcepto que tienen los violadores y homicidas que se encuentran presos en la penitenciaría de acuerdo a su sentencia.

- Identificar el autoconcepto que tienen los violadores y homicidas que se encuentran presos en la penitenciaría, de acuerdo a su tiempo de reclusión.

- Identificar el autoconcepto que tienen los violadores y homicidas que se encuentran presos en la penitenciaría de acuerdo al grado de escolaridad.

HIPOTESIS

144943

Ho: No hay diferencia en el autoconcepto de violadores y homicidas.

Ha: Hay diferencia significativa en el autoconcepto de violadores y homicidas.

Ho: La sentencia dictada a homicidas y violadores no interviene en su autoconcepto.

Ha: La sentencia dictada interviene en su autoconcepto.

Ho: El tiempo de reclusión en homicidas y violadores no interviene en su autoconcepto.

Ha: El tiempo de reclusión interviene en su autoconcepto.

Ho: El grado de escolaridad que tiene el homicida y el violador no interviene en su autoconcepto.

Ha: El grado de escolaridad interviene en su autoconcepto.

DEFINICION DE LAS VARIABLES

Autoconcepto.- es la percepción que uno tiene de si mismo; específicamente, con las actitudes, sentimientos y conocimientos respecto de las propias capacidades, habilidades, apariencia, aceptabilidad social, ocupacional, ética y emocional.

Tiempo de reclusión.- Describe el tiempo que el interno se ha visto privado de su libertad, tanto en reclusorio como en penitenciaria, por el delito de violación u homicidio hasta el momento de contestar los cuestionarios.

Nivel de escolaridad.- Es definido por los niveles de enseñanza formal recibidos en la escuela y/o penitenciaria o por su ausencia. Estos niveles son: analfabetas, primaria incompleta, primaria completa, secundaria o equivalente incompleta, secundaria o equivalente completa, bachillerato o equivalente incompleto, bachillerato o equivalente completo, licenciatura incompleta y, finalmente, licenciatura completa.

Homicidio.- Acción de matar a un sujeto, con o sin intención.

Violación.- Acción que por medio de la violencia física o moral se realice cópula con una persona sea cual fuere su sexo.

Reo.- Es el sujeto pasivo de la acción penal. Sin embargo, su calidad jurídica se transforma produciendo diversas consecuencias jurídicas caracterizadas por los mayores gravámenes sobre la persona, a través de los diferentes periodos del desarrollo del procedimiento. Es indiciado, procesado, acusado y condenado, durante los períodos de

preparación del proceso, de proceso propiamente dicho, de juicio, y después de dictada la sentencia ejecutoria, respectivamente.

Sentencia.- Es el acto decisorio culminante en la actividad del órgano jurisdiccional el cual resuelve si actualiza o no sobre el sujeto pasivo de la acción penal la conminación penal establecida por la ley. Indicando los años y los meses que el interno se vera privado de la libertad bajo la custodia de la institución penitenciaria.

Edad.- Describe en años completos el tiempo desde el nacimiento hasta el momento en el que el individuo contestó los cuestionarios.

Estado civil.- Define la situación de un individuo en términos de soltero, casado, divorciado o unión libre.

Trabajo.- Esto se refiere a si el individuo ejerce o no una ocupación dentro de la Penitenciaría.

INSTRUMENTU

Para la presente investigación se empleó un cuestionario construido con el método del Diferencial Semántico de Charles E. Osgood, que se encarga de explorar las dimensiones de significado midiendo las reacciones de los individuos u objetos semánticos.

La investigación del propio Osgood indica que hay tres dimensiones dominantes, independientes, que las personas emplean para juzgar los conceptos, a las que él llama factor evaluativo, factor de poder y factor de actividad que se entienden así:

- 1) La *evaluación* que hace el individuo del objeto, concepto que se está clasificando. Ejemplo: bueno-malo, valioso-despreciable.
- 2) La percepción del individuo de la *potencia*, poder del objeto o concepto. Ejemplo: fuerte-debil, grande-chico.
- 3) La percepción del individuo de la *actividad* del objeto o concepto. Ejemplo: activo-pasivo, rápido-lento.

El presupuesto de esta técnica es la hipótesis de un espacio semántico con un número desconocido de dimensiones, en el que cada palabra o concepto puede representarse en un punto

determinado. El espacio está constituido de escalas semánticas. Cada escala consiste en un par de adjetivos bipolares. Para diferenciar el significado de un objeto, el individuo hace una elección entre las alternativas dadas, la función de cada elección es localizar el objeto en el espacio semántico.

Una diferencia de significado entre dos objetos es simplemente una función de las diferencias de su ubicación en el mismo espacio, es decir, una función de la distancia multidimensional entre dos puntos.

El método del diferencial semántico no es una prueba con ciertos items y puntajes específicos. Debe ser visto como un método para reunir cierto tipo de información, el cual tiene que constituirse por las demandas que presenta cierto problema de investigación. No hay objetos estandar o escalas estandar.

Al seleccionar las escalas se debe estar seguro de tener los tres factores: evaluación, potencia y actividad representadas. Para cada factor uno puede seleccionar cierta cantidad de escalas correlacionadas y a través de estas obtener el promedio de las escalas.

La Rosa, J. (1985) realizó un estudio cuyo objetivo fue construir y validar escalas multidimensionales para medir locus de

control y autoconcepto en la cultura mexicana. Construyó una escala de diferencial semántico para la medición de autoconcepto, la cual es retomada en esta investigación (ver anexo 1) por dos razones fundamentales, primero por el hecho de medir específicamente autoconcepto y segundo porque la investigación que realizó fue desarrollada en la cultura mexicana haciendo énfasis respecto a la importancia de la cultura en la evaluación de la personalidad.

El instrumento comprende cuatro dimensiones:

- 1) La ocupacional, hace mención al funcionamiento del individuo en su trabajo u ocupación, abarcando cualquier tipo de situación laboral.
- 2) La ética, o sea, el aspecto de congruencia o no congruencia con los valores personales y que son, en general, un reflejo de los valores culturales más amplios o de grupos particulares en una dada cultura.
- 3) La social, es decir, la percepción que uno tiene de sus interacciones y el grado de satisfacción o no satisfacción procedentes de las mismas.
- 4) La emocional, se refiere a los sentimientos y emociones que el individuo experimenta en el día a día, como consecuencia de

sus éxitos o fracasos, interacciones sociales y consecución de los objetivos vitales.

Las escalas están mezcladas en forma aleatoria tanto en lo que se refiere a las dimensiones del autoconcepto como en lo concerniente a la direccionalidad de los adjetivos, es decir, el extremo positivo y el negativo están tanto en el lado derecho como en el izquierdo. El concepto evaluado es el Yo, y las escalas bipolares son precedidas por la expresión "yo soy". En el anexo tres se observa la distribución de las escalas en las dimensiones del autoconcepto.

PILOTEU

Se realizó un piloteo del cuestionario del Diferencial Semántico de usgood propuesto por De la Kosa, con un número de 50 internos , violadores y homicidas, encontrándose lo siguiente:

- 1.- La mayoría de los estímulos fueron entendidos sin dificultad.
- 2.- Hubo dos estímulos que causaban dificultad en la claridad de su significado, siendo los siguientes:
 - a) extrovertido - introvertido
 - b) inhibido - desinhibido
- 3.- Dificultad en la lectura de los estímulos por la cercanía que existía en la presentación.
- 4.- Existía duda en el entendimiento de la frase "Los espacios entre más se aproximen a una palabra indican un grado mayor en que se tiene esa característica", que forma parte de las instrucciones generales.

Teniendo en cuenta lo anterior se decidió:

- a) Eliminar los estímulos que causaban dificultad, por ser mínimo su número, no afectando el objetivo de medición de autoconcepto.
- b) Dar más separación entre cada renglón del cuestionario, a fin de facilitar su lectura.

- c) Eliminar la frase, de las instrucciones escritas, no entendida y dar una explicación verbal lo más claramente posible.
- d) Se optó por emplear dos ejemplos, en lugar de uno, para garantizar el mayor entendimiento.

De esta manera el cuestionario que se aplicó a los internos de la penitenciaría, violadores y homicidas, se muestra en el anexo dos. Las escalas que conforman cada uno de los factores del Autoconcepto se encuentran en el anexo 3.

SUJETOS

En el momento de la aplicación del cuestionario existía en la población penitenciaria un total de 452 violadores y 609 homicidas, distribuidos en cinco dormitorios de la siguiente manera:

Dormitorio uno:	220 homicidas,	127 violadores
Dormitorio dos:	148 homicidas,	183 violadores
Dormitorio tres:	139 homicidas,	83 violadores
Dormitorio cuatro:	66 homicidas,	51 violadores
Dormitorio cinco:	36 homicidas,	6 violadores
Total:	609	452

Por factores como: costo, tiempo disponible y acceso a los dormitorios, fue imposible aplicar el cuestionario a los 1061 internos.

Por lo que se aplicó a dos muestras, la primera de violadores y la segunda de homicidas, para permitir una comparación posterior de los resultados obtenidos de ambas.

Para esta selección se recurrió al archivo existente en el penal, que contiene datos demográficos de los internos, así como su sentencia, delito, año de ingreso, entre otros datos; se seleccionaron los sujetos de interés: homicidas y violadores.

Cuando se tuvo esta información se clasificaron de acuerdo al dormitorio que ocupaban para posteriormente elegir en forma aleatoria a los internos que integrarían a la muestra.

PROCEDIMIENTO.

De los ficheros de registro de la penitenciaría se extrajo 244 nombres de homicidas y violadores sin considerar ningún factor, que no fuera el delito. (Todo interno que llega a la penitenciaría se le elabora una ficha con sus datos demográficos).

Con el nombre se buscó su colocación, compuesta por tres factores: dormitorio, estancia y zona.

Con el nombre y ubicación se les mandó llamar con internos asignados al área técnica -Centro de observación y Clasificación (COC)-.

Cuando el interno acude se le notifica que fue solicitado para contestar un cuestionario, que es con la finalidad de obtener perfiles de personalidad en lo que refiere estrictamente al Autoconcepto, resolver el cuestionario ni le beneficia ni le perjudica en su situación penal, sólo es con fines de investigación (lo anterior fue para no crear expectativas en cuanto a la posibilidad de apresurar o retardar su salida).

En voz alta se leyó las indicaciones del cuestionario, una vez culminada la lectura se resolvió conjuntamente las dos primeras escalas del Diferencial Semántico para garantizar el entendimiento del procedimiento.

El instrumento de medición fue aplicado en un cubículo de 2*1.5 metros con una iluminación y ventilación adecuada, ubicado en el área técnica, cabe señalar que el instrumento se aplicó a lo máximo a dos internos a la vez, esto para evitar distracciones y todo aquello que

fuera interferencia en contra del entendimiento. El promedio para resolverlo fue de 18 minutos, destacando la buena disponibilidad del interno, sin registrarse ninguna negativa.

DETERMINACION DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

El objetivo principal de un diseño de muestreo es proporcionar indicaciones para la selección de una muestra que sea representativa de la población bajo estudio a un costo mínimo.

Para el caso de estudio realizado tenemos las siguientes características:

- a) Una población menor de diez mil elementos.
- b) Varios grupos, dados por los dormitorios uno, dos, tres, cuatro y cinco, entre los que se fijará la muestra.
- c) Un cuestionario de más de treinta escalas.

Por lo anterior, se utiliza la siguiente ecuación:

$$n = \frac{\frac{Z^2 q}{E p}}{1 + \frac{1}{N} \left(\frac{Z^2 q}{E p} - 1 \right)}$$

Donde:

Z es igual al nivel de confianza requerido para generalizar los resultados hacia toda la población.

L, representa el nivel de precisión, significa la presión con que se generaliza los resultados.

pq, se refiere a la variabilidad del fenómeno.

Sustituyendo los valores anteriores en nuestra ecuación general, tenemos:

$$n = \frac{\frac{(1.96)^2 (0.4)}{(0.10)^2 (0.6)}}{1 + \frac{1}{1061} \frac{(1.96)^2 (0.4)}{(0.10)^2 (0.6)} - 1} = \frac{1.536}{0.006} = \frac{256}{1 + 0.2403} = 249$$

Por lo tanto n=249

A continuación se calcula el número de internos por dormitorio en función de la muestra.

En el dormitorio uno existen 127 violadores y 220 homicidas

N°

_____ (n) Donde: N° es la suma de violadores y homicidas.

N es el total de la población de violadores y

N homicidas

n es la muestra

Sustituyendo tenemos:

$$\frac{347}{1061} = (249) = 81.4$$

Para el dormitorio dos:

$$\frac{331}{1061} = (249) = 77.7$$

Para el dormitorio tres:

$$\frac{222}{1061} = (249) = 52$$

Para el dormitorio cuatro:

$$\frac{117}{1061} = (249) = 27.4$$

Para el dormitorio cinco:

$$\frac{44}{1061} = (249) = 10.3$$

Quedando la muestra.

Dormitorio 1		40 homicidas		40 violadores.
"	2	38	"	38
"	3	26	"	26
"	4	13	"	13
"	5	5	"	5

ANALISIS DE LOS DATOS.

* A) DATOS DESCRIPTIVOS.

Distribución de las frecuencias de las variables: delito, tiempo de reclusión, sentencia, dormitorio, por un lado y los factores del autoconcepto: social, emocional, ético y ocupacional por el otro.

A.1 Características de la muestra.

Histogramas.— Que nos permiten ver en un plano de ejes cartesianos la distribución de las variables.

Tablas de contingencias entre las distintas variables, para conocer la relación de significancia entre ellas, de acuerdo a la chi cuadrada.

Datos que muestran las características que presenta cada uno de los grupos en cuanto edad, tiempo de reclusión, sentencia y escolaridad.

A.2 Autoconcepto.

Perfiles. Muestra los antónimos que describen el cómo son los homicidas y violadores en su Autoconcepto. Para su elaboración se utilizaron los promedios de las respuestas individuales.

Distancia entre los Factores del Autoconcepto. Representa la distancia entre la combinación de los cuatro factores que componen el Autoconcepto, a partir de los promedios de las respuestas individuales del cuestionario del Diferencial Semántico, así como el criterio establecido por Usgood, que es explicado más adelante.

B) PRUEBAS DE HIPOTESIS.

Análisis de Varianza. Se utilizaron diseños como: ANOVA 2*5 (delito*dormitorio) y ANOVA 2*4 (delito*factores del autoconcepto)

Análisis de Regresión. Técnica estadística que permite analizar la relación entre los factores del Autoconcepto y las variables sentencia, tiempo de reclusión y escolaridad.

Para la realización de la investigación se utilizó una computadora 386, empleándose como procesador de palabras al Works y al Shiwriter, el paquete estadístico NCSS (versión estudiantil) y para las gráficas se utilizó el Harvar Graphis.

CAPITULO IX

PRESENTACION Y DISCUSION DE LOS RESULTADOS.

El objetivo de la investigación es conocer el Autoconcepto en homicidas y violadores en relación a las variables: tiempo de reclusión, sentencia, escolaridad y edad. Por lo que a continuación se presenta la discusión y los resultados, a partir de un desarrollo estadístico en función de: tablas cruzadas, correlaciones, pruebas de t, estadística descriptiva y análisis de regresión.

1.1 PERFIL DE LOS SUJETOS, CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS.

El 54.2% de los homicidas tiene edades que oscilan entre 21 y 30 años. El 28.3% tiene entre 31 y 40 años y el 15.5% más de 41 años.

En los violadores el 46.3% tiene edades que van de 21 a 30. El 29.8% tiene entre 31 y 40 y el 21.5% más de 41 años.

De los datos y la gráfica 1.1 se observa que el máximo porcentaje de edades esta entre 21 y 30 años. Cabe destacar que en el grupo de violadores resalta un dato importante, un porcentaje de 21.5% comete el acto delictivo cuando tiene una edad mayor a los 41 años, mientras que en el homicida es de 16.7%.

Respecto a la escolaridad, el 45.5% de los homicidas tiene una escolaridad de 0 a 6 años de estudio, el 36.4% tiene entre 7 y 9 años y el 18.2% más de 9 años. Por parte de los violadores el 52.8% tiene

una escolaridad entre 0 y 6 años de estudio, el 37.4% entre 7 y 9 años y el 4.7% más de 9 años.

En la gráfica 2.1 se observa que el porcentaje mayor de estudio en los homicidas y violadores esta a nivel primaria. El homicida tiene una mayor preparación académica a nivel Bachillerato y Profesional. La preparación académica en el violador es menor con respecto al homicida.

1.2 CARACTERISTICAS DE LOS INTERNOS DENTRO DE LA PENITENCIARIA.

Los datos, observados en la gráfica 3.1 revelan que el 11.5% de los homicidas tienen una sentencia entre 5 y 10 años, el 68.6% entre 11 y 30 años y el 19% más de 31 años.

De la gráfica 3.1, el 52.8% de los violadores tiene una sentencia entre 5 y 10 años, el 43.1% entre 11 y 30 años y el 4% más de 31 años.

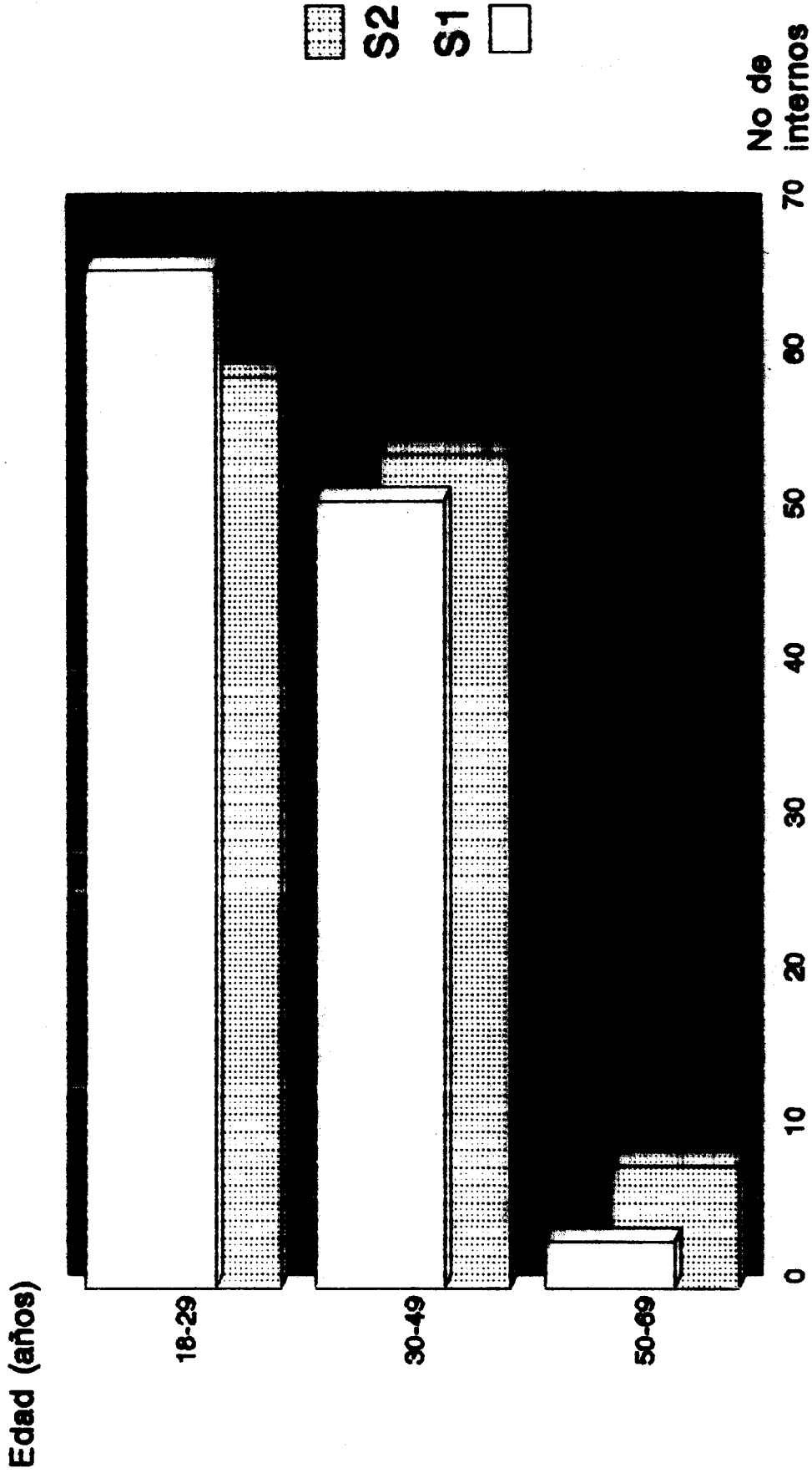
El 45% de los homicidas tiene un tiempo de reclusión en la Penitenciaría que oscila entre 1 y 3 años, el 55% más de tres años.

El 62% de los violadores tiene un tiempo de reclusión en la Penitenciaría entre 1 y 3 años y el 38% más de 3 años.

De los datos y la gráfica 4.1 se interpreta que en ambos grupos los mayores porcentajes se encuentra entre 1 y 3 años de reclusión, existe un mayor porcentaje de homicidas con un tiempo de reclusión con más de 3 años que en los violadores.

EDAD

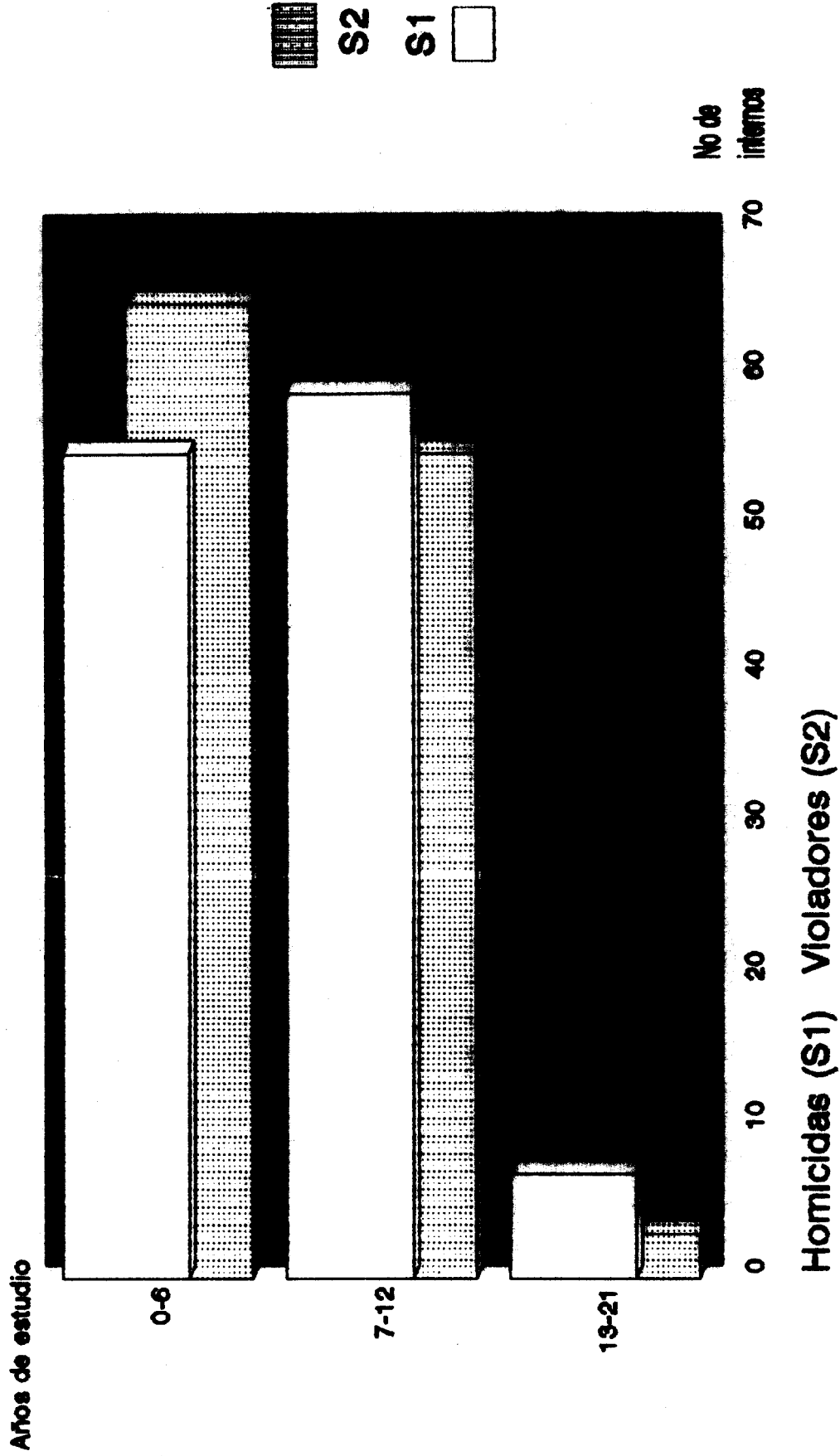
AÑOS VS No DE INTERNOS



Homicidas (S1) Violadores (S2)

Gráfica 1.1

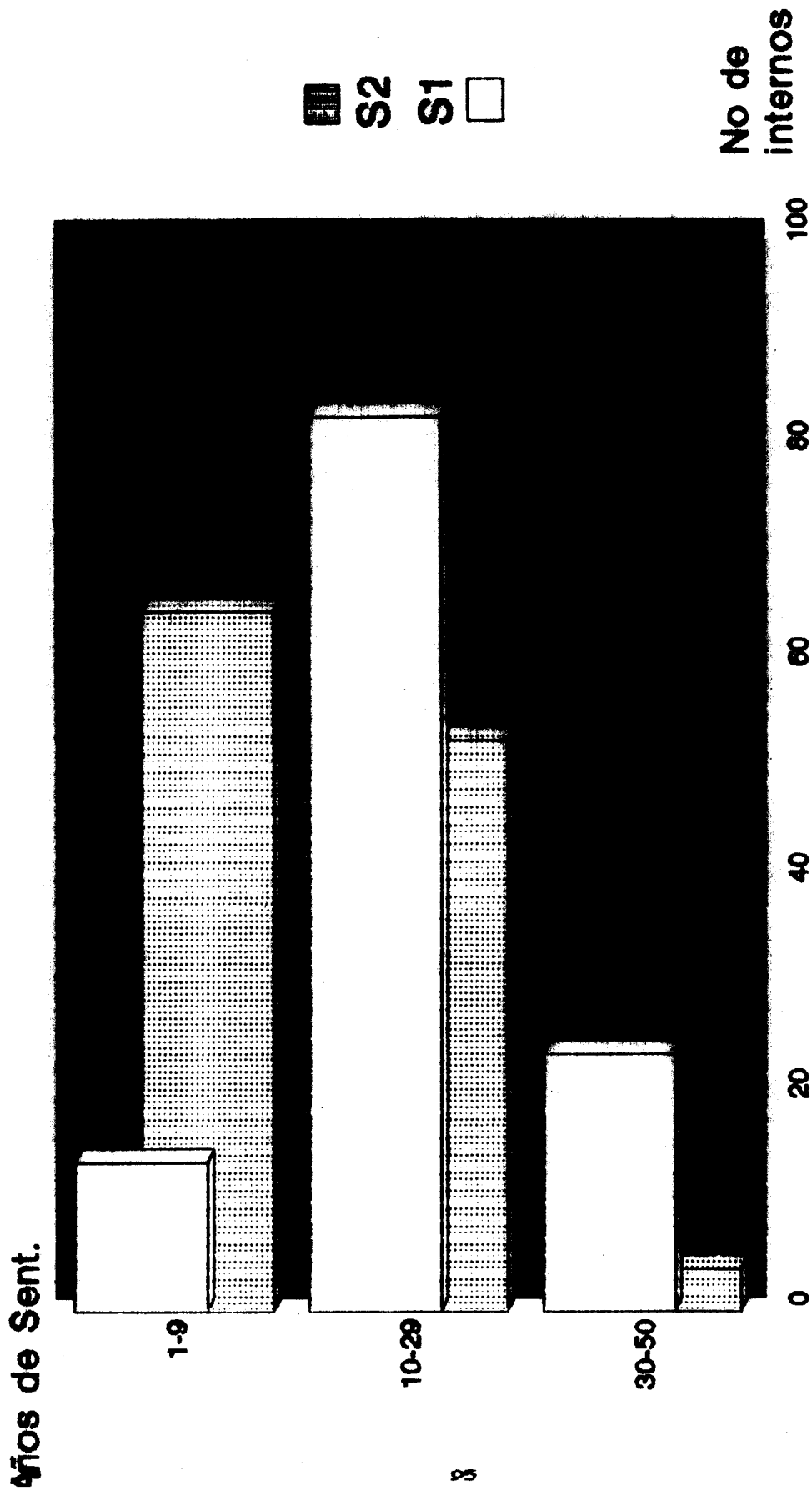
ESCOLARIDAD AÑOS VS No INTERNOS



Gráfica 2.1

SENTENCIA

AÑOS VS No DE INTERNOS

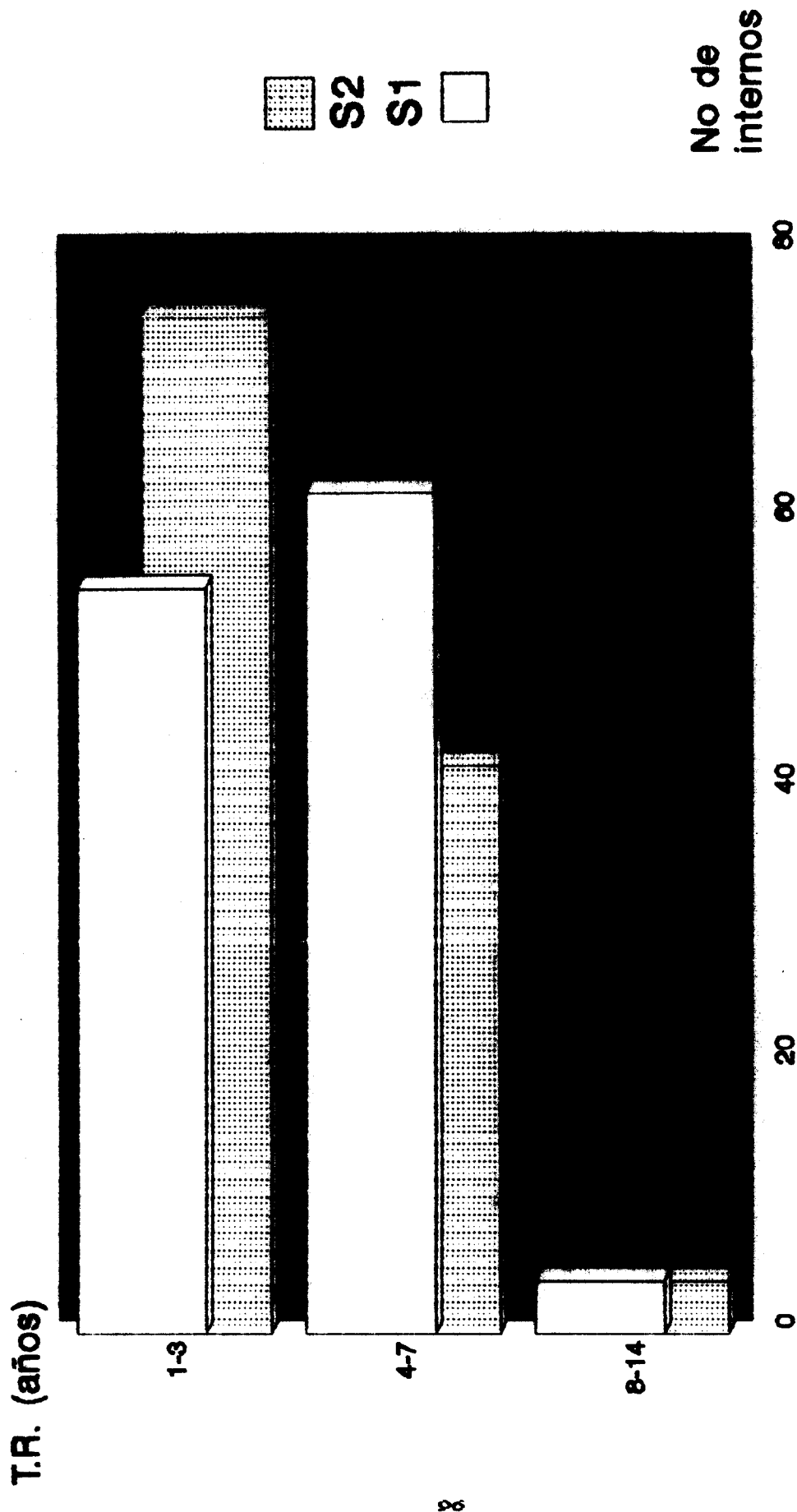


Homicidas (S1) Violadores (S2)

Gráfica 8.1

TIEMPO DE RECLUSIÓN

AÑOS VS No DE INTERNOS



Homicidas (S1) Violadores (S2)

Gráfica 4.1

En resumen a lo anterior, podemos mencionar que existe un alto porcentaje de homicidas con Sentencias entre 11 y 30 años. A su vez de que es más joven, con una mayor preparación académica y con mayor tiempo de reclusión con respecto al violador.

Por otra parte, la mayoría de violadores tiene Sentencias que oscilan entre 5 y 10 años, siendo pocos los violadores que tienen Sentencias mayores de 31 años. Destacando que entre los violadores existe una alta población con edad mayor de 41 años, si restamos el promedio del tiempo de reclusión (3.48), más dos años aproximados que pasan en el reclusorio, se tiene un resultado de 36 años, indicando que el violador comete el acto delictivo aún en la edad madura.

En los homicidas se encontró un caso con 14 años de Tiempo de Reclusión, siendo el máximo. El máximo tiempo de reclusión encontrado para el violador fue de 13 años, existiendo sólo dos casos.

El máximo de años de sentencia para los homicidas esta entre 41 y 50 años, existiendo sólo dos casos. La cantidad de años está dada por la forma en que se cometió el delito, o bien por el hecho de tener otros cargos dentro del mismo penal por haber cometido delitos Contra la salud, es decir, las autoridades penitenciarias abren un nuevo proceso por haberse comprobado el consumo de droga y sobre todo la venta de drogas dentro del penal.

En los violadores se encontró un caso con una sentencia entre 51 y 60 años.

En los últimos dos puntos los sujetos acumularon sentencias altas por haber cometido otros delitos dentro del Reclusorio o la Penitenciaría, lo que implica nuevos juicios.

Los datos obtenidos en los puntos 1.1 y 1.2 son observados en la tabla 1, donde el valor de la media para la variable sentencia del grupo de homicidas, es el doble de la que obtuvieron el grupo de violadores.

Por su parte los valores de las pruebas t señalan que sólo en la sentencia y la escolaridad existe una diferencia significativa.

Por lo que respecta a las medias y desviación estandar de la edad y tiempo de reclusión existe una gran semejanza, lo cual habla de una homogeneidad en ambos grupos.

	Homicidas			Violadores		
	Med.	Des. Est.	Alfa	Med.	Des. Est.	Alfa
Sentencia	22.27	10.08	0.00	12.45	7.77	0.00
T. Reclusión	3.52	1.91	0.97	3.48	2.15	0.97
Escolaridad	7.53	3.14	0.05	6.81	2.78	0.05
Edad	31.61	8.07	0.09	33.36	9.95	0.10

Tabla 1. Datos Demográficos y Situación dentro de la Penitenciaría.

1.3 AUTUCONCEPTO.

Para iniciar la introducción hacia el análisis e interpretación de los datos de los cuatro factores que constituyen el Autoconcepto (Social, Etico, Ocupacional, Emocional) se muestra la tabla 2 que contiene la Media y la Desviación Estandar de ambos grupos.

Fac. del Ac.	(H)			(V)		
	Med.	Des. Est.	Alfa	Med.	Des. Est.	Alfa
<u>SOCIAL</u>	<u>99.4</u>	<u>11.74</u>	<u>0.28</u>	<u>98.1</u>	<u>13.83</u>	<u>0.28</u>
<u>EMOCIONAL</u>	<u>97.1</u>	<u>14.0</u>	<u>0.18</u>	<u>95.6</u>	<u>12.65</u>	<u>0.18</u>
<u>ETICO</u>	<u>97.2</u>	<u>12.5</u>	<u>0.09</u>	<u>95.2</u>	<u>11.47</u>	<u>0.09</u>
<u>UCUPACIONAL</u>	<u>93.2</u>	<u>12.7</u>	<u>0.08</u>	<u>91.0</u>	<u>12.45</u>	<u>0.08</u>

TABLA 2 Autoconcepto.

Del análisis de la información a nivel de factores con respecto a la tabla 2, se puede ver que en los cuatro factores existe homogeneidad, lo que indica una semejanza en las medias (aunque es ligeramente mayor en los homicidas) y la desviación estandar, por parte de los valores de las pruebas t, se tiene que no existe una diferencia significativa entre los factores del Autoconcepto en ambos grupos.

En la tabla 3 se encuentra los valores, producto de la estadística del coeficiente de Pearson, técnicas que miden la magnitud de la asociación o relación entre las variables.

De acuerdo al criterio estadístico, de que +1 se considera como el valor máximo, mostrando una asociación positiva, mientras que -1 indica una correlación negativa entre las variables. Se observa que la correlación corresponde a un valor media baja.

Por su parte, los valores de la tabla 4 muestran lo contrario, con las variables que componen el Autoconcepto, donde sus correlaciones son arriba de 0.7, mostrando una alta correlación entre los cuatro factores.

	Esc	Sent.	T.R.	Edad
Etico	0.3275	0.3539	0.2434	0.3235
Social	0.2536	0.4262	0.2265	0.3602
Ocupac.	0.2665	0.2658	0.1719	0.3403
Emoc.	0.3484	0.3471	0.2391	0.3345

Tabla 3 Correlaciones.

	Etico	Soc.	Ocpac.	Etico
ETICO	1.00	0.7106	0.7881	0.7617
SOCIAL	0.7106	1.00	0.7576	0.7377
OCUPAC.	0.7881	0.7576	1.00	0.7597
EMOC.	0.7617	0.7377	0.7597	1.00

tabla 4 Correlaciones.

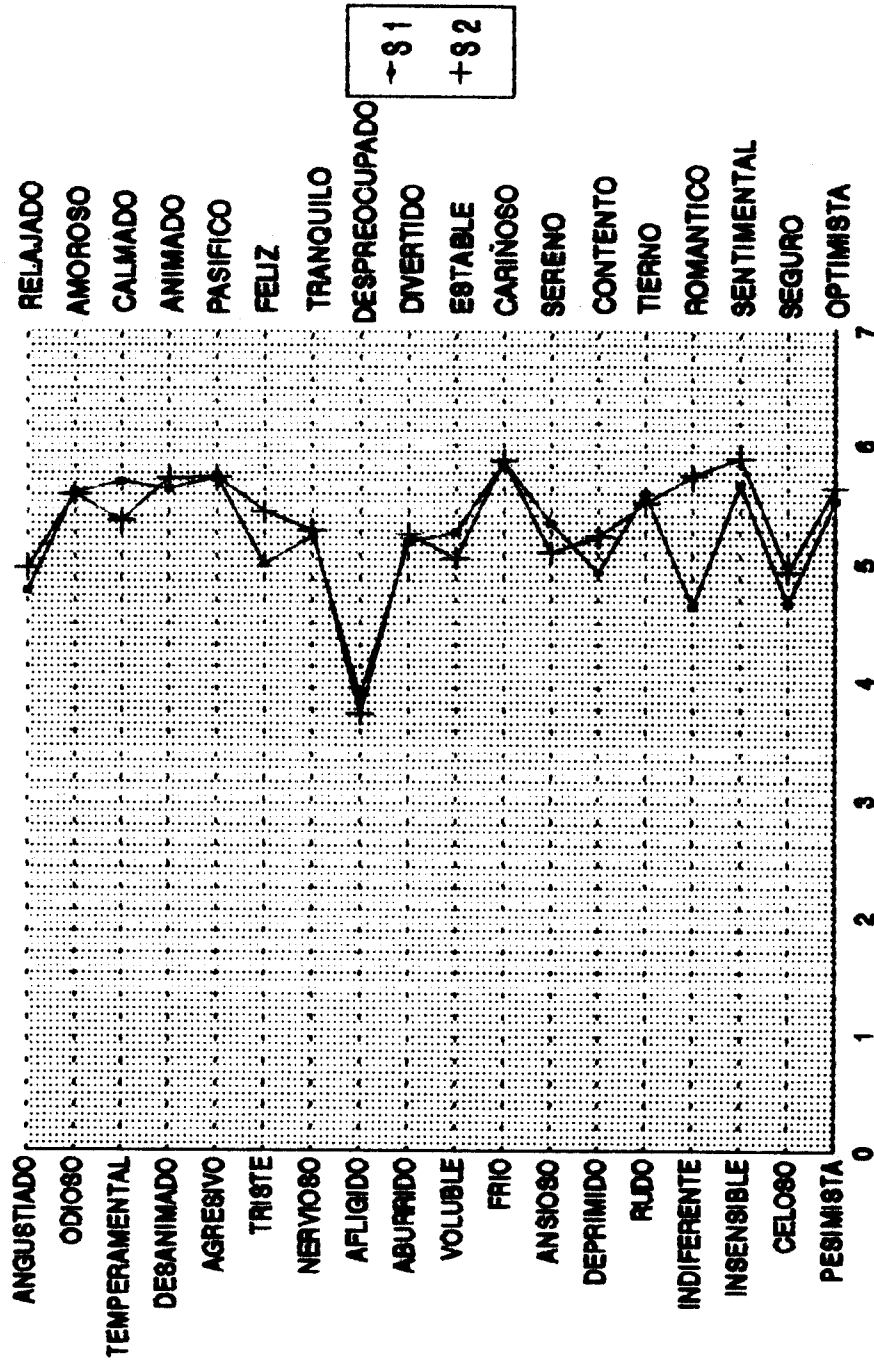
1.4 Distancia entre los Espacios Semánticos de los Factores del Autoconcepto.

Después de haber comparado los factores del Autoconcepto y las variables: sentencia, tiempo de reclusión, escolaridad y edad, de acuerdo a los valores de las tablas 1, 2, 3, 4 y 5 se realiza el procedimiento para observar las diferencias de los espacios Semánticos.

El Diferencial Semántico está destinado a medir las diferencias de Significación que tiene uno o más conceptos para distintas personas. Para obtener la significación que hay entre los homicidas y violadores en cada escala que conforman los factores del Autoconcepto, se procedió a realizar el cálculo de la suma y promedio de cada una de las 70 escalas en los 244 cuestionarios. Valores que nos permiten ver las diferencias de los espacios Semánticos entre los homicidas y violadores, asimismo éstos espacios nos permiten representar los perfiles entre ambos grupos, mismos que se muestran en los siguientes sistemas de coordenadas.

PERFIL DEL FACTOR EMOCIONAL

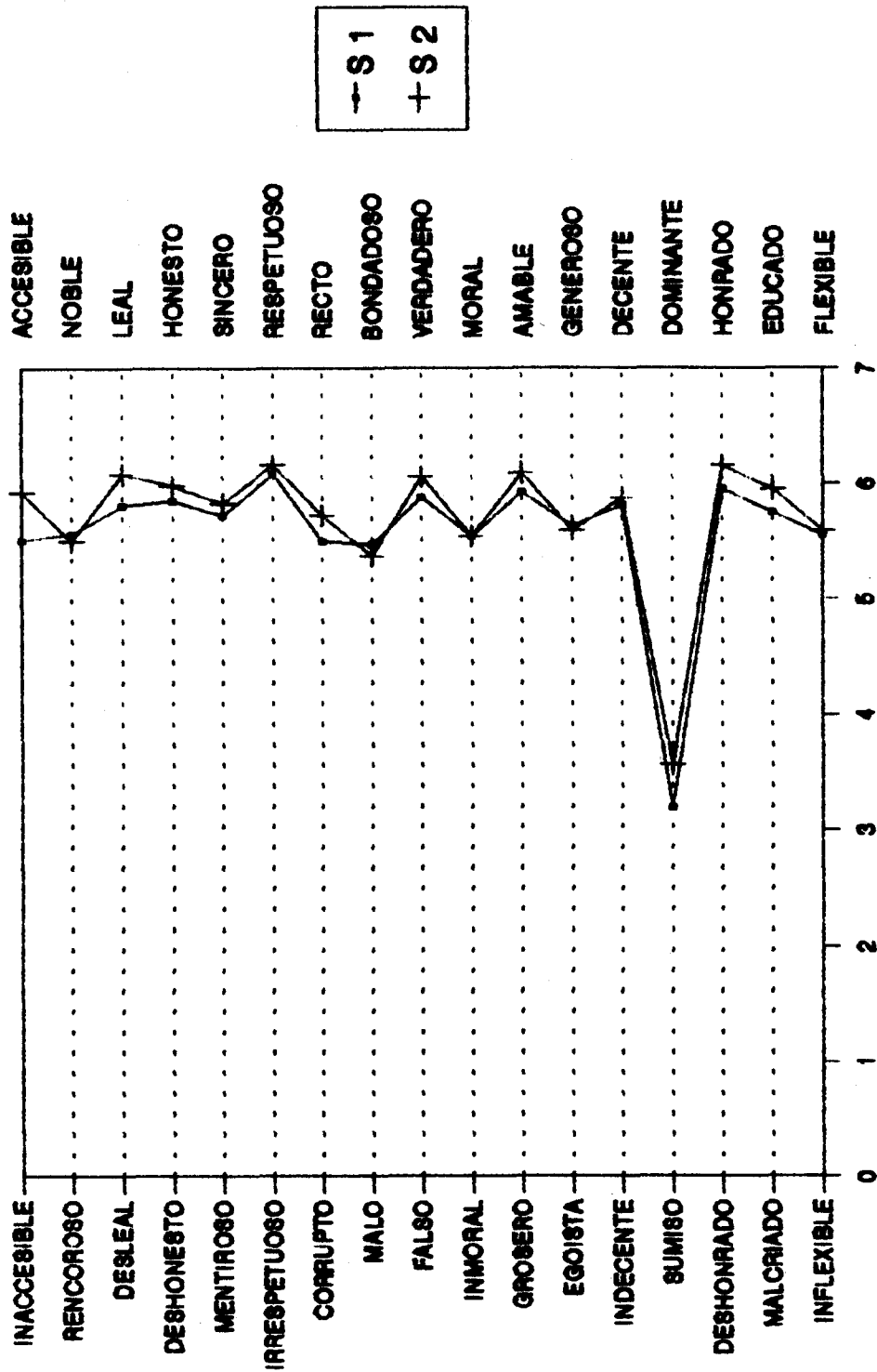
HOMICIDAS VS VIOLADORES



Violadores (S1) Homicidas (S2)

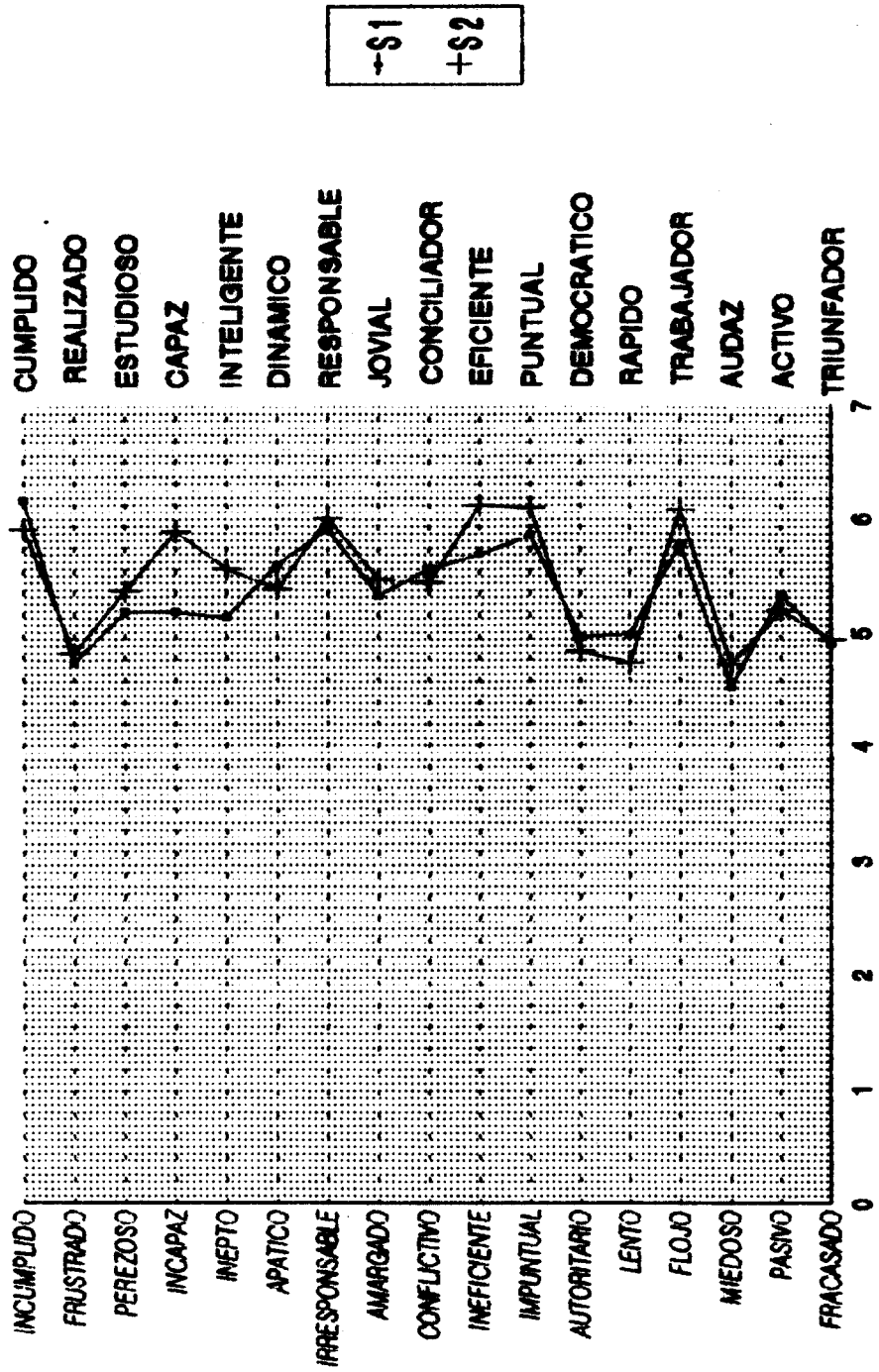
Gráfica No 2.1

PERFIL DEL FACTOR ETICO HOMICIDAS VS VIOLADORES



Violadores (S1) Homicidas (S2)

PERFIL DEL FACTOR OCUPACIONAL HOMICIDAS VS VIOLADORES

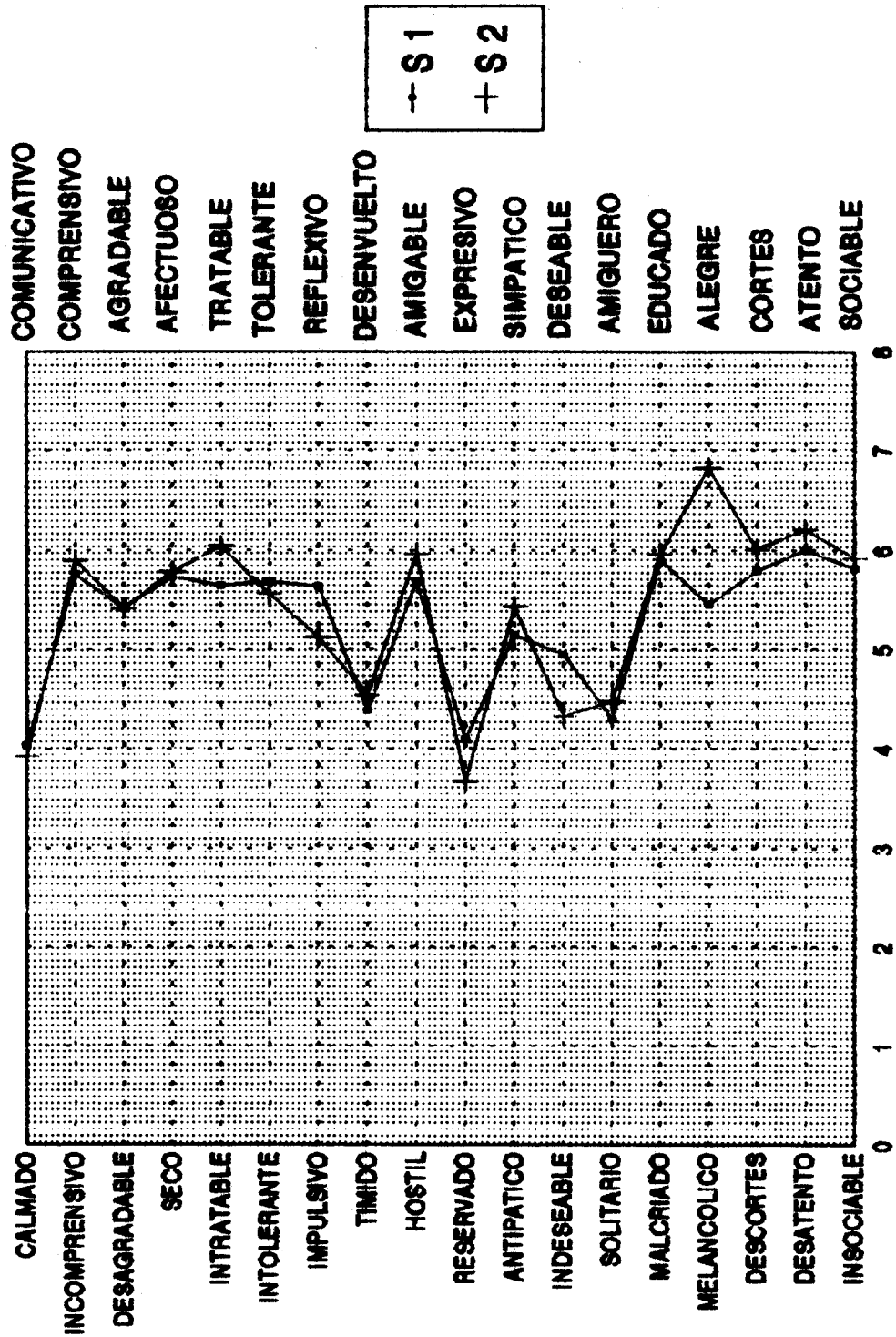


Violadores (S1) Homicidas (S2)

Gráfica No. 4.1

PERFIL DEL FACTOR SOCIAL

HOMICIDAS VS VIOLADORES



Violadores (S1) Homicidas (S2)

Gráfica 5.1

1.4.1 RESULTADO DE LOS PERFILES DEL AUTOCONCEPTO

De las gráficas de los cuatro perfiles se observa que en su mayoría las escalas están en espacios semánticos altos, lo que implica un Autoconcepto positivo en ambos grupos; existiendo sólo un pequeño número de escalas con valencia negativa.

A continuación se realiza la descripción de cada uno de los perfiles, destacando puntos de importancia.

En el perfil Etico destacan dos puntos:

- 1.- La diferencia entre los espacios Semánticos es mínimo entre los homicidas y violadores
- 2.- De los cuatro factores es el que obtuvo mayor puntuación

El Perfil del Factor Etico nos muestra que los internos oscilan en los espacios Semánticos con valencia positiva, correspondiendo a la categoría asignada con el nombre de "Bastante", es decir, tanto el homicida como el violador se consideran bastante: accesibles, leales, respetuosos, verdaderos, amables, generosos, decentes, honrados y educados. Asimismo, de la gráfica se observa que ambos grupos tienen el concepto de ser sumisos (el único concepto con valencia negativa).

Por lo tanto, podemos decir que los valores personales, reflejo de los valores culturales en los violadores y homicidas, internos en la penitenciaría del D.F. son altos.

En el factor Emocional, el homicida y el violador no presentan una diferencia marcada, pues, en los sentimientos que experimentan día a día, como consecuencia de sus éxitos o fracasos, interacciones sociales; dicen ser bastante: amorosos, cariñosos y sentimentales. A

su vez, aunque un poco menos son: felices, divertidos, estables, serenos, contentos, románticos y seguros. Sin embargo, ambos grupos sienten estar afligidos (único concepto con valencia negativa).

En el factor Ocupacional, se observa el funcionamiento del homicida y el violador en su trabajo u ocupación. Reflejándose en su perfil con las siguientes características:

El homicida y el violador son Bastante: cumplidos, responsables, trabajadores, y puntuales. Empero, se perciben como menos: capaces, inteligentes, eficiente, realizados, (se hace el señalamiento que en estas tres escalas existe una diferencia entre ambos grupos, donde el homicida tiene un mayor puntaje, pero sin llegar a la categoría de bastante), estudiosos, dinámicos, joviales, democráticos, rápidos, triunfadores y audaces.

En este perfil no se presentó ningún concepto de valencia negativa.

El perfil Social nos dice cómo es la percepción que tiene el homicida y el violador de sus interacciones y el grado de satisfacción o no satisfacción procedentes de las mismas. El perfil Social es quien presenta el menor puntaje de los cuatro factores, muestra lo siguiente:

En la categoría de bastante, ambos grupos son: comprensivos, tratables, atentos, cortés, amigables, sociales, afectuosos y educados.

En lo que refiere al punto neutral ambos grupos no se definen entre las categorías: calmados-comunicativos, tímidos-desenvueltos, deseables-indeseables, solitarios-amigueros.

El homicida dice ser muy alegre a diferencia del violador que dice ser poco alegre.

Finalmente el violador no se define en los términos reservado-expresivo, mientras que el homicida es poco reservado.

De los perfiles de los violadores y homicidas se extrajeron aquellas escalas que reflejan respuestas grupales más distintas, con la finalidad de someterlas a pruebas de "t", para observar si efectivamente las respuestas presentan una diferencia significativa.

Con las escalas elegidas se integró un quinto perfil, el cual puede observarse en la siguiente tabla.

Fac. del Ac.	Escala	Alfa.	G.L.
Emocional	Temperamental-Calmado	0.9453	242
	Feliz-Triste	0.0285	242
	Estable-Voluble	0.1011	242
	Ansioso-Sereno	0.9577	242
	Deprimido-Contento	0.0701	242
	Romántico-Indiferente	0.2746	242

Ucupacional	Estudioso-Perezoso	0.2152	242
	Lapaz-Incapaz	0.0012	242
	Inteligente-Inepto	0.0062	242
	Eficiente-ineficiente	0.0062	242
	Puntual-Impuntual	0.0718	242
	Lento-Rápido	0.8419	242

Social	Intratable-Intratable	0.0021	242
	Tolerante-Intolerante	0.6406	242
	Impulsivo-Reflexivo	0.9880	242
	Deseable-Indeseable	0.9968	242
	Melancólico-Alegre	0.0210	242

Etico	Accsesible-Inaccesible	0.0177	242
	Leal-Desleal	0.0536	242
	Honrado-Deshonrado	0.0636	242
	Educado-Malcriado	0.1542	242

Tabla 5 pruebas de t.

De acuerdo a los resultados de las tabla 5 de nivel de confiabilidad de las pruebas "t", se observa cuales escalas tienen una diferencia significativa. De las ocho escalas con diferencia significativa tres corresponden al factor ocupacional, dos para el social y una para el emocional y el ético.

Se tomaron las escalas que presentaban un nivel de probabilidad bajo, 0.05 o menos, por lo que se consideraron aceptables las siguientes: Feliz-Triste, Capaz-Incapaz, Inteligente-Inepto, Eficiente-Ineficiente, Tratable-intratable, Melancólico-Alegre y Accesible-Inaccesible.

En estas escalas se observa que las respuestas de ambos grupos si existen diferencias significativas.

Si analizamos la información representada en los perfiles y en los valores de la tabla 1, se puede ver que la semejanza entre los perfiles es alta, asimismo existe una alta Significación en el AUTOCONCEPTU para ambos grupos, siendo un poco mayor para los homicidas, pero sin llegar a ser significativa, es decir,

La congruencia con los valores personales, como reflejo de los valores culturales más amplios manifestados en la cultura penitenciaria en los homicidas y violadores es alta. (Factor Ético)

El homicida y el violador manifiestan tener un funcionamiento adecuado en su trabajo, ocupación o bien en cualquier situación laboral. (Factor Ocupacional).

En el factor Emocional, lo que equivale decir que en los sentimientos y emociones que experimenta el violador, y aún más el

homicida en el día a día son adecuados, como consecuencia de sus éxitos o fracasos, interacciones sociales y consecución de los objetivos vitales.

En lo que refiere a lo social, la percepción que tiene el homicida y el violador de sus interacciones y el grado de satisfacción procedentes de las mismas es Aceptable.

ANALISIS DE REGRESION MULTIPLE.

La regresión múltiple es una técnica estadística que permite analizar la relación entre una variable dependiente y dos o más variables independientes que actúan sobre ella.

Para nuestro caso, se analizará la relación entre la variable Autoconcepto y las variables Sentencia, tiempo de Reclusión, Escolaridad, y edad.

En las tablas A, B, C y D se muestra el listado de computadora para los cuatro factores del Autoconcepto en homicidas y violadores.

Listado de computadora para los datos del factor ocupacional del estudio del Autoconcepto en internos homicidas y violadores que se encuentran en la penitenciaría del D.F.

Tabla A.

R Múltiple		0.0788		
R cuadrada		0.0982		
Des. Est. Estm.		12.208		
Suma de Cuadrados.				
		Cuadrados	Medio	Cociente F
Regrsión	5	3779.565	755.91	5.07
Error	233	34726.78	149.04	
Total	238	38806.34		

Análisis Individual de las Variables.

Variable	Beta	Desv. Est	t
Constante	913.64		0.47
Escuela	1.119	3.023	4.24
T.Reclusión	-1.088	1.948	-1.1
Edad	0.101	9.015	1.15
Sentencia	0.117	10.206	1.48

De acuerdo a los valores Beta de la tabla A se tiene que la variable escolaridad es quien hace una mayor contribución en el factor ocupacional del Autoconcepto, participando con una menor contribución está la sentencia y la edad, mientras que la variable tiempo de reclusión es quien menos contribuye. Es decir, por cada año de escolaridad el factor ocupacional varía en 1.117 y por menos años de reclusión se tiene una variación de -1.088

Listado de computadora de análisis de regresión para los datos del factor Etico del Autoconcepto en internos homicidas y violadores que se encuentran reclusos en la penitenciaría del D.F.

Tabla B.

R Múltiple	0.0286
R Cuadrada	0.0491
Desv. Est. Estim.	11.918

Análisis de Varianza.

		suma de Cuadrados.		
		Cuadrados	Medio	Cociente F
Regresión	5	1707.24	3421.44	2.40
Error	233	33097.92	142.05	
total	238	34805.16		

Análisis Individual de las Variables.

Variable	Beta	Desv. Estandar	t
Constante	542.98	3.023	0.29
Escuela	0.5517	1.945	2.14
T.Reclusión	-1.0889	9.015	-1.12
Edad	0.8009	10.20	0.93
Sentencia	0.1097	2.022	1.42

De los valores Beta de la tabla B se tiene que la variable edad es quien tiene una mayor contribución en el factor Etico, siguiendole las variables escuela y sentencia, mientras que el f. de reclusión es

quien tiene la menor contribución. Lo anterior nos dice que cuando el interno aumenta un año en su edad el factor Etico varia 0.8, por cada año en escolaridad se tiene una variación de 0.55, por cada año en la sentencia varia 0.109 y por menos años de reclusión varia en -1.088

Listado de computadora del análisis de regresión para los datos del factor Emocional del estudio de Autoconcepto en internos homicidas y violadores que se encuentran reclusos en la penitenciaría del D.F.

Tabla C.

R Múltiple	0.0286
R Cuadrada	0.0491
Desv. Est. Estim.	11.918

Análisis de Varianza.

		Suma de Cuadrados		
		Cuadrados	Medio	Cociente F
Regresión	5	1707.24	341.44	2.40
Error	233	33097.92	142.05	

Análisis Individual de las Variables

Variable	Beta	Desv. Estandar	t
Constante	542.48	3.023	0.29
T.Reclusión	-1.088	9.015	-1.12
Escuela	0.551	1.948	2.14
Edad	0.800	10.20	0.83
Sentencia	0.109	2.022	1.42

De los valores Beta de la tabla C se tiene que la variable sentencia es quien hace una mayor contribución en el factor Emocional siguiendo en menor escala la edad y escuela, la variable i. de reclusión es quien tiene la menor participación, entendiendose como: por cada año de sentencia el factor emocional varia en 0.826 y por menos años de reclusión varia en -1.48

Listado de computadora de Análisis de Regresión para los datos del factor del estudio del Autoconcepto en internos homicidas y violadores que se encuentran recluidos en la penitenciaría del D.F.

Tabla D.

R múltiple	0.0635
R cuadrada	0.08322
Desv. Est. Estim.	12.440

Análisis de Varianza.

Suma de Cuadrados.

		Cuadrados	Medio	Coficiente F
Regresión	5	3271.996	654.999	4.23
Error	233	36059.44	154.761	
Total	238	39331.44		

Análisis individual de las Variables.

Variable	Beta	Des. Estandar	t
Constante	958.073	1961.766	0.49
Escuela	1.0842	0.2687	4.03
T.Recluc.	-1.0158	1.001305	-1.00
Edad	0.09134	0.9004	1.01
Sentencia	0.7246	0.8068	0.90

De los valores Beta de la tabla D se tiene que la variable escuela es quien hace una mayor contribución en el factor Social, siguiendo en participación está la sentencia y edad respectivamente, mientras que el T. de reclusión es quien tiene la menor participación. Es decir, por cada año de escolaridad el factor Social

varia en 1.084 y por menos años de reclusión varia en -1.015 el facar
Social

1.4.2 Distancia entre los factores del Autoconcepto.

De acuerdo a los valores de los perfiles de cada factor, se presenta a continuación el cálculo de la distancia que existe entre el grupo de violadores y el grupo de los homicidas. Mismos que son calculados a partir del criterio establecido por Usgood.

Usgood recomienda una forma de análisis basada en el cálculo de la distancia que existe entre dos conceptos cualquiera que sea del espacio semántico. En este caso, corresponde a la distancia entre los distintos factores que conforman el Autoconcepto. La ecuación empleada es la siguiente:

D_{ij} = a la raíz cuadrada de la sumatoria de: d_{ij} elevado al cuadrado.

En la cual D es la distancia entre los conceptos i y j ; d es la diferencia algebraica entre coordenadas de i y j en un mismo factor. Por tanto, si se aplica la ecuación anterior para encontrar la distancia entre los factores que componen el Autoconcepto, se tiene el siguiente desarrollo.

La distancia entre los factores en el grupo de violadores es:
Emocional-Etico.

$$\begin{aligned}
 & (4.77-5.51)^2 + (5.59-5.56)^2 + (5.68-5.81)^2 + (5.62-5.85)^2 + (5.72-5.72)^2 \\
 & + (4.99-6.08)^2 + (5.23-5.50)^2 + (3.87-5.47)^2 + (5.18-5.88)^2 + (5.26-5.54)^2 \\
 & + (5.84-5.92)^2 + (5.33-5.63)^2 + (4.92-5.81)^2 + (5.58-3.19)^2 + (4.63-5.95)^2 \\
 & + (5.65-5.75)^2 + (4.66-5.55)^2 = \\
 & 0.5476 + 0.0009 + 0.0169 + 0.0529 + 1.1881 + 0.0729 + 2.56 + 0.49 + 0.0784 + 0.0064 + \\
 & 0.09 + 0.7921 + 5.7121 + 1.7424 + 0.01 + 0.7921 = 14.1528 = *3.762*
 \end{aligned}$$

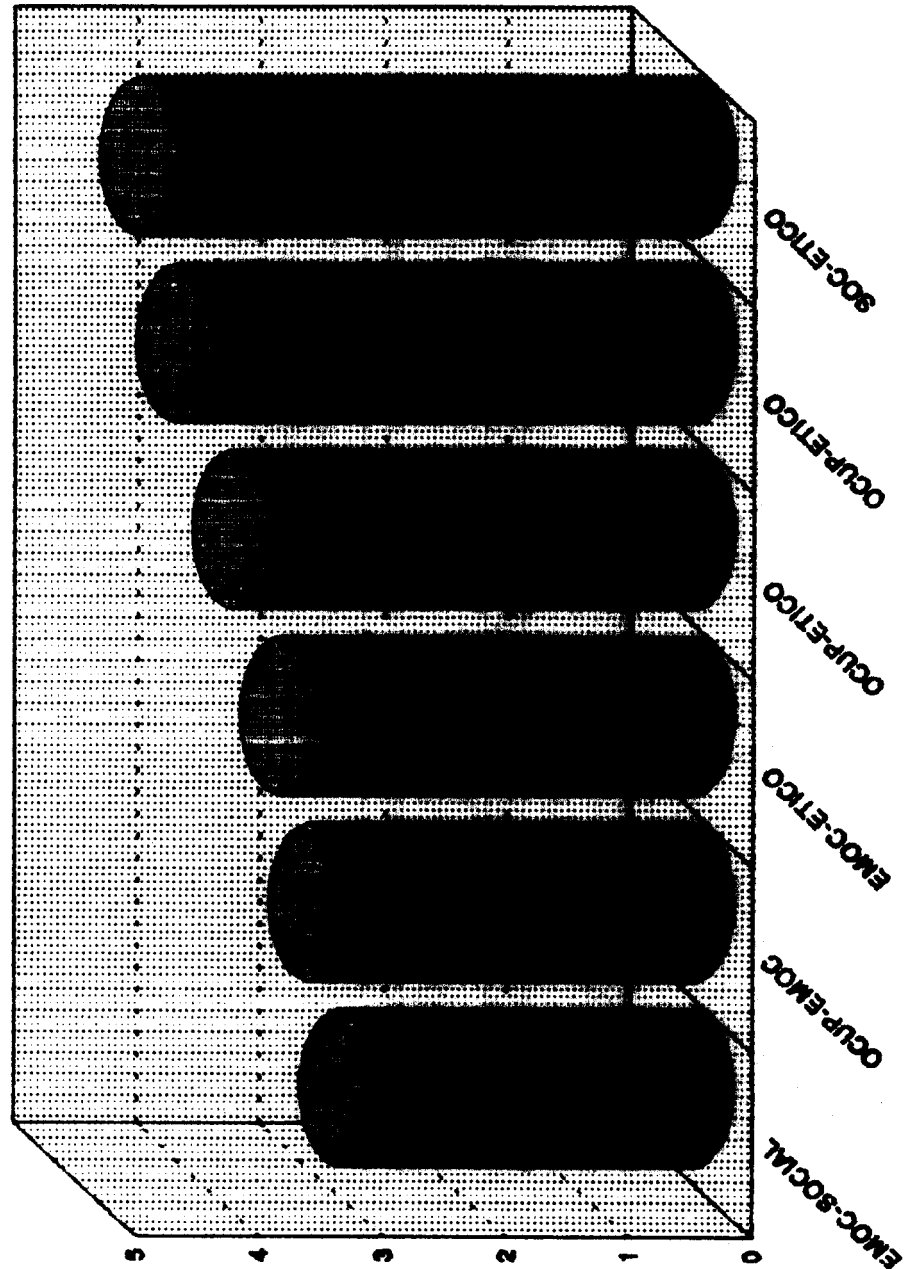
Para obtener los valores de las paridades restantes, el procedimiento es semejante, por lo que a continuaci³n s³lo se escriben los resultados.

Emocional-Social	*2.59*
Ocupacional-Emocional	*2.86*
Ocupacional-Etico	*3.56*
Ocupacional-Social	*3.93*
Social-Etico	*4.13*

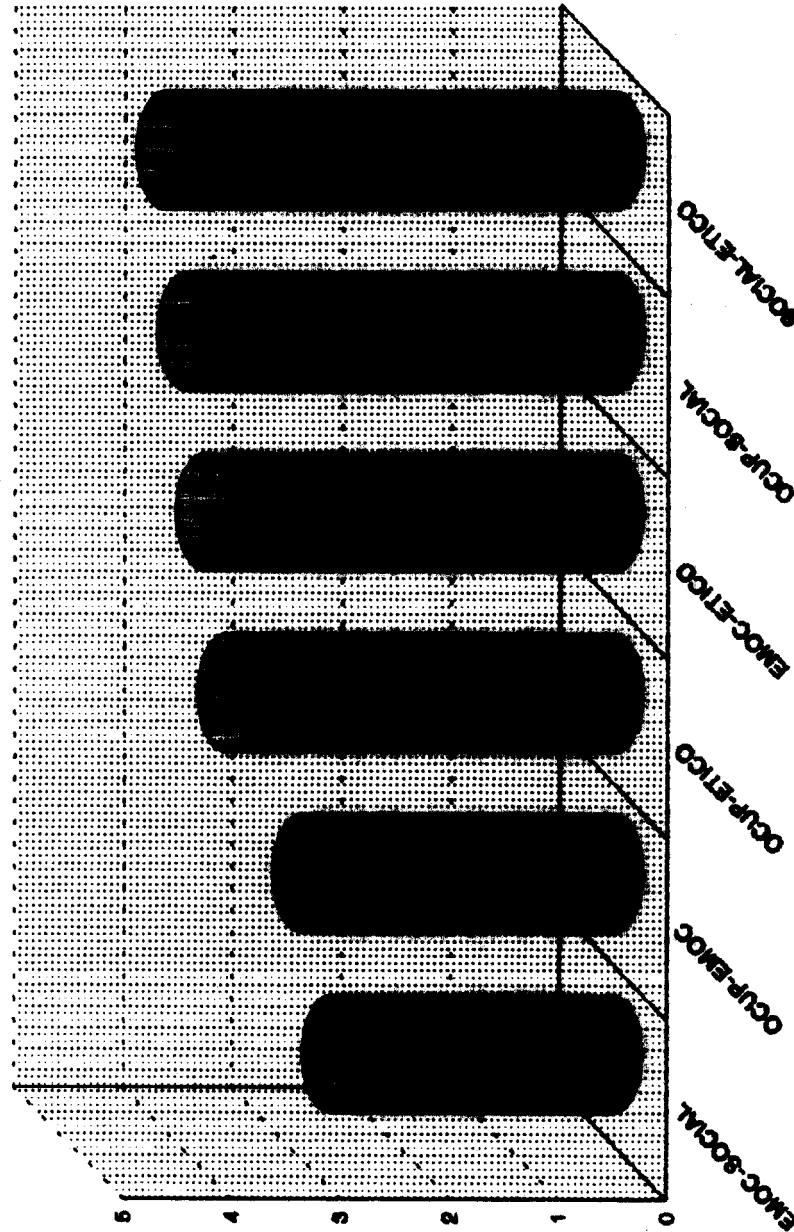
Para el grupo de Homicidas se tiene:

Emocional-Social	*2.83*
Ocupacional-Emocional	*3.08*
Emocional-Etico	*3.32*
Ocupacional-Etico	*3.71*
Ocupacional-Social	*4.17*
Social-Etico	*4.47*

DISTANCIA ENTRE FACTORES DEL AUTOCONCEPTO HOMICIDAS



DISTANCIA ENTRE FACTORES DEL AUTOCONCEPTO VIOLADORES



Para saber si las variables edad, escolaridad, tiempo de reclusión y sentencia proporcionan información para conocer el Autoconcepto en los homicidas y violadores, se concidera a ésta prueba con una sola cola, se asigna la totalidad de Alfa=0.05 a la cola inferior de la distribución. Así, se rechaza $H_0: \beta_i = 0$ contra $H_a: \beta_i < 0$ si t es $<$ a $-t(0.5)$. El valor crítico para nuestro caso, basado en 238 grados de libertad es $-t(0.5) = -1.645$, llamada t crítica.

Considerando lo anterior, se tiene de la tabla "A" que, $t(\text{escolaridad}) = 4.24$, al compararse con la t crítica (la de tablas) es mayor, por tanto no se rechaza la H_0 .

Se concluye que la escolaridad en los Homicidas y violadores no influye en el factor Ocupacional del Autoconcepto.

Con base al criterio anterior, se observa que en ninguna de las comparaciones entre la t crítica (tablas) y la t calculada, haya sido mayor la t crítica. Por lo que la H_0 no se rechaza para ningún caso. Concluyendose que las variables Sentencia, Tiempo de Reclusión, Escolaridad y Edad No proporcionan suficiente evidencia para el Autoconcepto en homicidas y violadores que se encuentran reclusos en la Penitenciaría del D.F. Asimismo, los valores de la R cuadrada de las tablas A, B, C, y D, indican que las variables contribuyen con poca información para la Predicción del Autoconcepto.

Como puede verse el ajuste del modelo es pobre. Puede deberse al hecho de que las variables sentencia, tiempo de reclusión,

escolaridad y edad no sean las suficientes variables para conocer el Autoconcepto, es decir que se requiera de otras más, aún de las involucradas en la investigación. Posiblemente hay que incluir variables como: tiempo que pasan con su visita, tipo de relación con las autoridades y con sus compañeros, nivel económico, adicción a las drogas, etc.

Lo anterior no quiere decir que el modelo sea malo, por lo contrario nos indica que el conocer el Autoconcepto en los homicidas y violadores es complejo, pues, no sólo se debe pensar en variables como las trabajadas, sino que hay que contemplar un mayor número y con un peso considerable, para conocer la influencia en el Autoconcepto.

2.0 COMENTARIOS Y CONCLUSIONES.

Cuando se inicio la investigación se partio de la hipótesis principal de que los internos por el delito de homicidio y violación tienen un Autoconcepto desfavorable, basados en el hecho de que el medio penitenciario es una sociedad con su propia cultura, normas, moral, etc. Asimismo, por el sentido de que el sujeto al ser confinado y encerrado entre unas paredes se convierte en una amenaza al concepto de si mismo. Sin embargo los resultados señalan lo contrario, es decir un Autoconcepto favorable. De igual manera se suponía que existía una diferencia entre ambos grupos en términos de los cuatro factores: emocional, ocupacional, ético y social, obteniendose como resultando una semejanza en ambos grupos, lo que habla de una homogeneidad.

Después de obtener datos, donde la media de la sentencia en los homicidas es prácticamente el doble de los violadores, el tiempo de reclusión y escolaridad ligeramente mayor en los homicidas sin llegar a ser significativa y en la edad el violador es dos años mayor que el homicida.

Consideramos que los puntos siguientes pueden explicar el hecho de encontrar una Autoestima alta:

Como Mecanismo de Defensa de las hostilidades del medio ambiente.

Cuando el homicida y el violador es declarado culpable del crimen, sentenciado, confinado y encerrado entre unas paredes, esto se puede convertir en una amenaza al concepto de si mismo, por lo que

el sujeto tiene que sobrevivir empleando mecanismos psicológicos como: el negar que realizó el crimen para evitar el rechazo y la humillación por parte de autoridades y compañeros (esto se da más en los internos que están por violación a menores de edad), a su vez el empleo de la organización perceptual, de manera que toda aquella información que para él representa ser negativa, como lo es la que procede de humillaciones, rechazos, rotulaciones, etc., la codifique de forma coherente y significativa para contrarrestar aquellos estímulos displacenteros, permitiéndole el interactuar lo más aceptablemente posible con los demás.

El uso de estos constructos puede crear una manera de protegerse de las hostilidades de su medio ambiente a través de un Autoconcepto favorable.

Como factor de resocialización.

Las personas se adaptan al medio ambiente que les rodea, más aún si su permanencia estriba en períodos largos, como es el caso de los homicidas y violadores que se encuentran en la penitenciaría.

Dentro de la penitenciaría existe, también, una sociedad con sus normas, derechos, obligaciones (creadas por los mismos internos y autoridades del penal) y características físicas y sociales muy particulares, como lo es el no señalar directamente al que tiene el poder, no decir quienes son los proveedores de droga, hablar un lenguaje común -Caló-, si algún interno daña físicamente a otro no mencionarlo a las autoridades, etc., por esto cuando un individuo ingresa a esta sociedad necesita resocializarse para poder sobrevivir

en este medio tan hostil. Así, forma parte de una sociedad paralela diferente a la que se da fuera de los muros penitenciarios, desde el momento mismo que los espacios son más reducidos y sobre todo por estar en cautiverio, por lo mismo debe cambiar, desechar o adaptar pautas de conducta que faciliten su movilidad y aceptación social por el tiempo que deben pasar allí.

Por lo tanto, si su Autoconcepto sufrió algún impacto al ingresar al penal, éste impacto se ve disminuido al tomar el interno conciencia de la nueva sociedad delictiva en la que se encuentra, al sentirse un integrante de ella e internalizar los estándares propios de la administración penitenciaria y de los demás presos en cuanto a normas y valores y así formar parte de una nueva cultura, la cultura penitenciaria.

Proyectar una imagen positiva hacia las autoridades para, así garantizar una pronta salida.

El ambiente penitenciario desarrolla hábitos y costumbres con la finalidad de obtener beneficios, principalmente ante las autoridades penitenciarias, lo que lleva al interno a proyectar una personalidad favorable. Lo anterior se reflejó en el momento de llenar el Diferencial Semántico, se considera que en gran medida el instrumento fue manipulado para obtener ventajas, como perspectiva de apresurar su egreso de la institución. Pues, en términos generales lo que más busca el interno es estar en libertad.

La manipulación deriva en dos aspectos: primero, reflejar una personalidad adecuada a través de un Autoconcepto elevado, mostrando

así lo que desean ser o bien lo que deben ser ante las autoridades y no lo que son en realidad; segundo, el percibir la aplicación del Diferencial Semántico como una ayuda a su expediente.

Es importante considerar que el Diferencial Semántico para la cultura Mexicana, elaborado y validado por Jorge de la Rosa (1985), se estructuró con estudiantes universitarios, lo que lleva a pensar que quizá no es tan propio para la cultura penitenciaria y que de alguna manera influyó para que se dieran los resultados obtenidos.

A partir de los resultados de los perfiles del Autoconcepto (Social, Etico, Emocional, Ocupacional) se detectaron dos puntos de consideración: la homogeneidad en ambos grupos llama la atención aún cuando cada interno tiene rasgos específicos a partir de su cultura, valores, creencias, diferencias étnicas, etc. y aún cuando los homicidas tienen puntajes ligeramente más altos en cada uno de los cuatro factores que conforman el Autoconcepto, se encuentran inmersos en un ambiente común como lo es la penitenciaria y con ello los espacios que contiene: dormitorios, escuela, instalaciones deportivas, etc. Que en conjunto conforman una atmósfera física y humana que en todo instante están influyendo en la conducta del interno, unos con menor y otros con mayor intensidad. Punto que influyó al menos en su Autoconcepto, para que se diera una homogeneidad en los dos grupos.

El segundo punto refiere a las diferencias que si resultaron ser significativas entre ambos grupos, representado por las siguientes escalas: capaz-incapaz, inteligente-inepto, eficiente-ineficiente,

tratable-intratable, accesible-inaccesible, feliz-triste, melancólico-alegre. En el Autoconcepto, resalta que los homicidas presentaron rangos de puntaje más elevados que los violadores, pero sin llegar a ser significativo.

El modelo de Regresión Múltiple que se propuso para conocer el Autoconcepto en homicidas y violadores, a partir de las variables sentencia, tiempo de reclusión, escolaridad y edad no fue el óptimo, por el hecho de que las variables independientes no explican mucho de la varianza en la variable dependiente.

2.1 DE ACUERDO A LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDOS SE PROPONE LO SIGUIENTE.

* Realizar estudios referidos a la percepción que el interno tiene de su entorno carcelario, debido a que la percepción puede modificar la actitud hacia su propia persona y hacia los demás, positiva o negativamente, ofreciendo un soporte cognitivo a la noción de verse como interno o de estar inmerso en una colectividad penitenciaria. De tal forma que sus emociones, que en gran medida se deben a la percepción, lleven al interno a tener una relación de integración y no de segregación.

* El construir y validar un Diferencial Semántico para medir el Autoconcepto a partir de la población penitenciaria. Lo que garantizaría el conocer de manera más concreta el Autoconcepto que tienen los internos en una penitenciaría.

* Trabajar variables adicionales a las empleadas en esta investigación, pudiendo ser: nivel socioeconómico, manera en que se relacionan con su núcleo familiar, adicción o no a las drogas, etc.

* Implementar programas que pretendan acercar las distancias que existe entre los factores del Autoconcepto (Social, Emocional, Ético, Ocupacional), es decir que la distancia entre ellos sea mínima, para que el interno pueda conjugarlos de manera más rápida y eficiente.

Programas para el desarrollo de la personalidad del interno

encaminadas a: equilibrar el yo, reconocer y adaptarse a las necesidades de los demás e imponer exigencias autocentradas en el ambiente social en que se encuentra, pues de lo contrario siempre existirá una falta extrema en reciprocidad entre el yo y los otros lo que le llevaría a tener relaciones sociales insatisfactorias. Hay que considerar que el interno como todas las personas manifiestan la necesidad de afrontar eficazmente su entorno y cuando no lo consiguen pueden comportarse disfuncionalmente al responder a las presiones, frustraciones y humillaciones.

Los programas deben tener la finalidad principal de que el interno aprenda a controlar los sucesos con mayor capacidad y coherencia para evitar las disonancias cognitivas, que tenga más confianza en sí mismo, que se conozca más y así obtener una mejor salud mental.

ANEXO 1

El cuestionario propuesto por Jorge de la Rosa es el siguiente:

CUESTIONARIO

A continuación encontrará un conjunto de palabras que sirven para describirle. Ejemplo:

Flaco	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Obeso
	muy	bastan-	poco	ni fia-	poco	bastan-	muy
	flaco	te fia-	flaco	co ni	obeso	te obe-	obeso
		co		obeso		so	

En el ejemplo de arriba se puede observar como hay siete espacios entre "flaco" y "obeso".

Si usted se cree muy obeso, pondrá una "X" en el espacio más cercano de la palabra obeso; si cree que es bastante flaco, pondrá la "X" en el espacio más cercano de la palabra flaco; si no se cree obeso pero tampoco flaco pondrá la "X" en el espacio de enmedio que está igualmente separado de ambas palabras. Los espacios entre más se aproximen a una palabra, indican un grado mayor en que se tiene esa característica, así que usted podrá colocar la "X" en el espacio que elija.

Conteste en los renglones de abajo, como en el ejemplo de arriba, tan rápido como le sea posible, sin ser descuidado, utilizando la primera impresión.

Conteste en TODOS los renglones, dando una UNICA respuesta en cada renglón. Sus respuestas dirán cómo es usted y no cómo le gustaría ser.

Gracias.

YO SOY

Introvertido	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Extrovertido
Angustiado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Relajado
Amoroso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Odioso
Callado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Comunicativo

Accesible								Inaccesible
Rencoroso								Noble
Comprensivo								Incomprensivo
Incumplido								Cumplido
Leal								Desleal
Desagradable								Agradable
Honesto								Deshonesto
Afectuoso								Seco
Mentiroso								Sincero
Tratable								Intratable
Frustrado								Realizado
Temperamental								Calmado
Animado								Desanimado
Irrespetuoso								Respetuoso
Estudioso								Perezoso
Corrupto								Recto
Tolerante								Intolerante
Agresivo								Pacífico
Feliz								Triste
Malo								Bueno
Tranquilo								Nervioso
Capaz								Incapaz
Afligido								Despreocupado
Impulsivo								Reflexivo
Inteligente								Inepto
Apático								Dinámico
Inhibido								Desinhibido
Verdadero								Falso
Aburrido								Divertido
Responsable								Irresponsable
Amargo								Jovial
Estable								Voluble
Inmoral								Moral
Amable								Grosero
Conflictivo								Conciliador
Eficiente								Ineficiente
Egoísta								Generoso
Caríñoso								Frío
Decente								Indecente
Ansioso								Sereno
Puntual								Impuntual
Tímido								Desenvuelto
Democrático								Autoritario
Lento								Rápido
Amigable								Hostil
Reservado								Expresivo
Deprimido								Contento
Simpático								Antipático
Sumiso								Dominante
Honrado								Deshonrado

Deseable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Indeseable
Solitario	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Amigüero
Trabajador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Flojo
Fracasado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Triunfador
Miedoso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Audaz
Tierno	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Rudo
Pedante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Sencillo
Educado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Malcriado
Melancólico	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Alegre
Cortés	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Descortés
Romántico	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Indiferente
Pasivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Activo
Sentimental	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Insensible
Inflexible	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Flexible
Atento	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Desatento
Celoso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Seguro
Sociable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Insociable
Pesimista	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Optimista

VERIFIQUE SI CONTESTO EN TODOS LOS RENGLONES.

GRACIAS.

ANEXU 2

Cuestionario final aplicado a la muestra de homicidas y violadores.

CUESTIONARIO

Ocupación dentro de la Penitenciaría: _____ Edad: _____
Delito: _____ Escolaridad: _____ Edo. civil: _____
Dormitorio: _____ Año de ingreso a la Penitenciaría: _____
Sentencia: _____

A continuación encontrará un conjunto de palabras que sirven para describirle. Ejemplo:

Flaco	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Obeso
	muy	bastan-	poco	ni fla-	poco	bastan-	muy	
	flaco	te fla-	flaco	co ni	obeso	te obe-	obeso	
		co		obeso		so		

En el ejemplo de arriba se puede observar como hay siete espacios entre "flaco" y "obeso".

Si usted se cree muy obeso, pondrá una "X" en el espacio más cercano de la palabra obeso; si cree que es bastante flaco, pondrá la "X" en el espacio más cercano de la palabra flaco; si no se cree obeso pero tampoco flaco pondrá la "X" en el espacio de

enmedio que está igualmente separado de ambas palabras. Así que usted podrá colocar la "X" en el espacio que elija según se considere.

Conteste en los rengiones de abajo, como en el ejemplo de arriba, tan rápido como le sea posible, sin ser descuidado, utilizando la primera impresión.

Conteste en TODOS los rengiones, dando una UNICA respuesta en cada rengión. Sus respuestas dirán cómo es usted y no cómo le gustaría ser.

Gracias.

YO SOY

Angustiado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Relajado
Amoroso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Udioso
Callado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Comunicativo
Accesible	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Inaccesible
Rencoroso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Noble
Comprensivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Incomprensivo
Incumplido	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Cumplido
Leal	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Desleal
Desagradable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Agradable
Honesto	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Deshonesto
Afectuoso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Seco

Mentiroso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Sincero
Tratable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Intratable
Frustrado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Realizado
Temperamental	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Calmado
Animado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Desanimado
Irrespetuoso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Respetuoso
Estudioso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Perezoso
Corrupto	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Recto
Tolerante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Intolerante
Agresivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Pacífico
Feliz	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Triste
Malo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Bueno
Tranquilo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Nervioso
Capaz	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Incapaz
Afligido	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Despreocupado
Impulsivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Reflexivo
Inteligente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Inepto
Apático	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Dinámico
Verdadero	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Falso
Aburrido	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Divertido
Responsable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Irresponsable
Amargo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Jovial
Estable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Voluble
Inmoral	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Moral
Amable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Grosero

Conflictivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Conciliador
Eficiente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Ineficiente
Egoísta	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Generoso
Cariñoso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Frío
Decente	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Indecente
Ansioso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Sereno
Puntual	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Impuntual
Tímido	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Desenvuelto
Democrático	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Autoritario
Lento	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Rápido
Amigable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Hostil
Reservado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Expresivo
Deprimido	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Contento
Simpático	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Antipático
Sumiso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Dominante
Honrado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Deshonrado
Deseable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Indeseable
Solitario	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Amiguero
Trabajador	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Flojo
Fracasado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Triunfador
Miedoso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Audaz
Fierno	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Kudo
Pedante	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Sencillo
Educado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Malcriado
Melancólico	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Alegre

Cortés	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Descortés
Romántico	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Indiferente
Pasivo	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Activo
Sentimental	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Insensible
Inflexible	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Flexible
Atento	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Desatento
Celoso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Seguro
Sociable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Insociable
Pesimista	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Uptimista

VERIFIQUE SI CONTESTO EN TODOS LOS RENGLONES.

GRACIAS.

ANEXU 3

Distribución de las escalas.

dimensiones y los reactivos de la escala de autoconcepto

Dimensiones	Reactivos
Social (n=18)	3, 6, 9, 11, 13, 20, 27, 44, 47, 48, 50, 53, 54, 59, 61, 62, 67, 69.
Emocional(n=18)	1, 2, 15, 16, 21, 22, 24, 26, 31, 34, 40, 42, 49, 58, 63, 65, 68, 70.
Etico (n=11)	4, 5, 8, 10, 12, 17, 19, 23, 30, 35, 36, 39, 41, 51, 52, 60, 66.
Ocupacional (n=17)	7, 14, 16, 18, 25, 28, 29, 32, 33, 38, 43, 45, 46, 55, 56, 57, 64.

BIBLIOGRAFIA

- Armstrong, D. Malet, Percepción y el mundo físico, Ed. Tecnos, S.A. Madrid.
- Bartley, S. Howard, Principio de Percepciones, 5a Reimpresión, Ed. Trillas 1980.
- Bion, W. Experiencias en Grupos, 2a Impresión, Paidós México, 1985.
- Briones, Guillermo, Métodos y técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales, 3a Reimpresión, Trillas, México 1987.
- Díaz Guerrero, Rogelio, Psicología del Mexicano, 5a Edición, Trillas, Mexico 1990.
- Feldman Philip, Problemas Psicológicos aplicando la Psicología Social, Limusa, Mexico 1985.
- Forgus, Ronald. Percepción, 7a Impresión, Trillas, México 1986.
- Herrera Figueroa, Miguel. Psicología y Criminología, Bibliográfica Umeba, Buenos Aires, Argentina 1966.
- Hurllock, Elizabeth B., Psicología de la Adolescencia, 4a Impresión, Paidós, México 1991.
- Levy-Leboyer, Claude, Psicología y Medio Ambiente, Ed. Morata 1985.
- Lincoln L., Chao. Estadística para Ciencias Administrativas, McGraw Hill 1975.
- Marchiori, H. Psicología de la Conducta Delictiva, Pannedilla, Buenos Aires, Argentina 1973.

Mendenhall, willian. Estadística para Administración y Economía.
3a Impresión, Iberoamericana, México 1981.

Ocampo, Martín Carlos. Antecedentes de Sistemas Penitenciarios
de México y Labor Desarrollada en la Carcel Preventiva del D. F.
Conferencia sustentada por el C. General de Brigada...

Proshansky, Hard M., Psicología Ambiental, Ed. Trillas, México
1978.

Texto de Capacitación Técnico Penitenciario, Módulo Práctico
Operativo I, INACIPE, México 1992.

Tocaven Roberto. Psicología criminal, INACIPE, México 1990.